Facultad Cs. Médicas
Biblioteca
GMD
TF 2463

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de Fonoaudiología
Licenciatura en Fonoaudiología

Acciones de promoción de la salud y prevención llevadas a cabo por profesionales de la fonoaudiología, en efectores públicos de salud municipales y provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022.

Alumnas:
Lorenzon, Giuliana
Rios, Micaela

Con la supervisión de:
Lic. Sosic, Yanina

Rosario, Santa Fe
2023

Tesina presentada por:

Lorenzon, Giuliana

Rios, Micaela

Con la supervisión de:

Sosic, Yanina

Aprobada por:

……

……

……

En Rosario, a los …… días del mes de …….. del año…….

Legajos: L-1103/7 y R-1554/7

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de Rosario y la Facultad de Ciencias Médicas por darnos la posibilidad de formarnos como profesionales y personas, por ser un espacio de construcción y deconstrucción de saberes y de encuentro con profesores/as y compañeros/as indispensables para el camino.

A nuestra tutora, por su paciencia, guía, transmisión de saberes y valores a lo largo del proceso de tesina.

A las profesionales que participaron de este estudio, por su predisposición y tiempo.

A nuestras familias, amigos y amigas por el sostén y apoyo incondicional.

Índice

AGRADECIMIENTOS ……2
RESUMEN ……5
Palabras claves ……5
CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO……6
FUNDAMENTOS TEÓRICOS……7
INTRODUCCIÓN ……7
Estado del arte ……8
Objetivo general ……10
Objetivos específicos ……10
MARCO TEÓRICO ……11
La salud y sus determinantes ……11
Sistema de Salud en Argentina ……12
Ejercicio profesional de la fonoaudiología ……13
La fonoaudiología dentro de los efectores de salud ……15
Atención Primaria de la Salud ……17
Fonoaudiología y Atención Primaria de la Salud ……20
Promoción de la salud y prevención en fonoaudiología ……20
Área voz ……22
Promoción de la salud ……22
Prevención ……23
Área audición ……24
Promoción de la salud ……24
Prevención ……24
Área habla y fonoestomatología ……26
Promoción de la salud ……26
Prevención ……27
Área lenguaje ……28
Promoción de la salud ……28
Prevención ……30
Dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención ……30
PROBLEMA ……32
VARIABLES ……33
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS ……44

POBLACIÓN Y MUESTRA ……..……...……..44
DISEÑO METODOLÓGICO ……..……...…….46
PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS ……...….47
PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS ……...……..……...….48
CONTEXTO DE REALIDAD ……..…….....49
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS ……...……..50
CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN ……..……...66
INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN ……..…67
CONCLUSIONES ……..……..…78
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS ……...……..80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ……81
ANEXOS ……..……85
ANEXO I: Consentimiento informado ……..……..…….86
ANEXO II: Instrumento utilizado ……..……..…….89
ANEXO III: Planilla de volcado de datos ……..……..……98
ANEXO IV: Encuestas realizadas …….. ……...…..108

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es describir las acciones de promoción de la salud y prevención que realizan 8 profesionales en fonoaudiología y las modalidades y metodologías para llevarlas a cabo, en efectores públicos municipales y provinciales de San Nicolás de los Arroyos.

A partir de una encuesta se investigó: áreas de desempeño profesional, ámbito de trabajo, tiempo semanal de labor profesional, tiempo que dedican a realizar dichas acciones y las dificultades para llevarlas a cabo.

Los principales resultados son, en las acciones de promoción: en el área voz, 4 fonoaudiólogas realizan asesoramiento sobre higiene vocal y cuidados de la voz, en audición 7 concientizan sobre la no exposición a ruidos de alta intensidad en la cotidianeidad, en habla y fonoestomatología 7 asesoran a madres/ padres/ cuidadores sobre la relevancia del desarrollo del juego vocal, también promueven el diálogo entre cuidadores/as e infantes estimulando las praxias imitativas y, en el área lenguaje, 7 informan sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as e infantes y difunden información sobre la relevancia de la estimulación de sus producciones.

En cuanto a prevención, en el área voz 5 profesionales identifican e intervienen de forma temprana desde la aparición de dificultades en infantes y en audición 7 difunden información sobre la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno. Tanto en el área habla-fonoestomatología como en lenguaje 7 fonoaudiólogas identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en infantes.

Palabras clave**:** promoción de la salud, prevención, fonoaudiología.

CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

INTRODUCCIÓN

Las acciones de promoción de la salud y prevención son claves a la hora de pensar en un sistema de salud más equitativo, eficiente y eficaz. Estas actividades, nos pueden abrir a la perspectiva de comunidades más saludables y pueden propiciar que las mismas tomen un rol activo en el cuidado de su salud.

A través de ellas, es posible favorecer la salud de manera integral, para que los sujetos puedan tomar responsabilidad y cuidar de la misma con sus decisiones cotidianas. Además, estas acciones, tienen la capacidad de brindar herramientas para prevenir las enfermedades, detectar de manera temprana posibles dificultades, acceder en el momento oportuno a la consulta y obtener un diagnóstico y tratamiento adecuado en caso de ser necesario.

Los conceptos de promoción de la salud y prevención están íntimamente relacionados y se complementan. Con respecto a la promoción de la salud, la Carta de Ottawa expresa que:

> Su acción se dirige a reducir las diferencias en el estado actual de salud y a asegurar la igualdad de oportunidades y proporcionar los medios que permitan a toda la población desarrollar al máximo su salud potencial. Esto implica una base firme en un medio que la apoye, acceso a la información y poseer las aptitudes y oportunidades que la lleven a hacer sus opciones en términos de salud. (OMS, 1986, p. 1)

Por otra parte, la prevención es definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1992) como “la estrategia de intervención destinada a evitar los efectos no deseados en la salud de las personas o del ambiente, sean estos daños o factores de riesgo o, en el caso de las personas, complicaciones, discapacidad y muerte” (p. 329).

Para garantizar el acceso a la participación de actividades de promoción de la salud y prevención es necesario que los y las profesionales se encuentren próximos a la población, indagando acerca de sus necesidades, considerando no sólo a aquellas personas que llegan al consultorio sino también a aquellos/as que aún no han podido hacerlo.

La fonoaudiología como disciplina integrante de los equipos de salud debe incluir este tipo de actividades para propiciar el desarrollo saludable e integral de las personas y las comunidades, siendo fundamental la comunicación en la vida de las mismas.

Con respecto a la promoción de la salud, es importante velar por la igualdad de oportunidades, así como también priorizar que todos/as tengan acceso a la información, lo cual favorece que la población pueda desarrollar y cuidar al máximo su salud comunicativa.

En cuanto a la prevención fonoaudiológica, la misma hace referencia al accionar de los y las profesionales para evitar complicaciones en relación a la comunicación de las personas que presentan alguna dificultad y/o que se consideran dentro del grupo de factor de riesgo, tomando a los sujetos y grupos como seres inmersos en un contexto social, económico, cultural y familiar.

Estado del arte

Se evidencian una serie de tesinas que abordan la temática de las acciones en prevención que realizan los y las Licenciados/as en fonoaudiología. Sosic (1999) investigó a las tres primeras promociones de Licenciados en Fonoaudiología matriculados entre los años 1990 y 1992 residentes en la ciudad de Rosario, hallando que de 28 encuestados el 52% trabajan exclusivamente en prevención secundaria, el 32% en prevención primaria y secundaria, mientras que solo el 16% realizan exclusivamente prevención primaria.

Maglione (2002) llevó a cabo una investigación en la provincia de Chaco durante el año 2001 acerca de las acciones de prevención primaria que realizan los Licenciados en fonoaudiología. El principal hallazgo fue que la totalidad de la población en estudio realiza tareas asistenciales, mientras que el 82% realiza acciones preventivas, de los cuales el 71% corresponde a prevención primaria.

En ambas tesinas las profesionales establecieron que una de las principales dificultades para realizar acciones preventivas es la falta de remuneración.

Brollo y Campra (2008) realizaron un estudio descriptivo acerca de los recursos humanos en fonoaudiología en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPSs) dependientes de la Municipalidad de Rosario. Dentro de los resultados obtenidos se observa que sobre un total de 51 CAPSs, 10 contaban con atención fonoaudiológica, y solo cinco son las profesionales que trabajaban en los mismos, es decir, que cada una de ellas distribuía sus horas de trabajo en varios CAPSs. Las profesionales realizan mayoritariamente acciones de promoción y prevención; y en número menor, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Nace (2011) investigó las estrategias de prevención que aplican los Licenciados en Fonoaudiología en Rosario, los resultados fueron: el 43% aplican estrategias de prevención primaria, el 84,4% de prevención secundaria, y el 100% realiza acciones de prevención terciaria.

Por otro lado, Conti y Sanchez (2021) realizaron un estudio descriptivo en el cual plantearon como problema: ¿Con qué frecuencia las profesionales de la fonoaudiología logran llevar a cabo cada una de las actividades de Atención Primaria de la Salud (APS) en los centros de salud de la ciudad de Rosario, en el año 2021? Se evidenció que la frecuencia de las mismas para prevención de la enfermedad y tratamiento es regular y que las actividades de promoción de la salud y formación se realizan de manera escasa. En cuanto a las actividades de rehabilitación, en 6 de los 17 centros de salud que conforman la población de este estudio, no la realizan nunca, 4 las realizan siempre y 4 de forma regular.

Finalmente, se han encontrado factores que condicionan en el desempeño de las fonoaudiólogas en APS y según lo expresado por las profesionales, los mismos son: la escasa carga horaria; las dificultades en llevar a cabo actividades de promoción y prevención por la alta demanda de tareas de rehabilitación; la escasez de recursos humanos y edilicios; la falta de espacio acorde y material necesario. A ellas se les añade la falta de una red de contención profesional a la hora de tener que trabajar interdisciplinariamente y la falta de formación para llevar a cabo otras prácticas por fuera de las lógicas asistencialistas.

A partir de los resultados de las tesinas citadas se observa que, en ocasiones, las acciones de promoción de la salud y prevención no suelen ser priorizadas, el recurso humano en fonoaudiología mayormente es escaso dentro del sector público y se encuentran diversas dificultades para realizar dichas acciones.

Sostenemos que esta investigación nos dará la oportunidad de observar con una actitud crítica que papel ocupan las acciones de promoción de la salud y prevención en el ejercicio profesional de la fonoaudiología dentro del sistema público de salud de la localidad de San Nicolás de los Arroyos y, esperamos, pueda colaborar con la expansión, crecimiento y reconocimiento de la profesión.

Objetivos

General

- Investigar las acciones de promoción de la salud y prevención que llevan a cabo los y las profesionales en fonoaudiología del subsector público de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022.

Específicos

- Identificar el ámbito de trabajo, el tiempo semanal de labor profesional y las áreas de desempeño de los y las fonoaudiólogos/as del subsector público.
- Describir las acciones de promoción de la salud y prevención en cada una de las áreas de desempeño profesional.
- Investigar las metodologías y modalidades que utilizan los y las profesionales en fonoaudiología para realizar acciones de promoción de la salud y prevención.
- Investigar el tiempo que dedican los y las profesionales a realizar acciones de promoción de la salud y prevención.
- Indagar acerca de las dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención.

MARCO TEÓRICO

La salud y sus determinantes

Al hablar de salud, es importante destacar que estamos frente a un concepto amplio y susceptible de transformaciones, determinadas por el contexto socio-histórico en el que se sitúe. Se pueden enumerar diversas definiciones, una de ellas es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2014) que define a la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (p. 1).

Ferrara (1975) toma a la salud como la capacidad singular y colectiva para luchar contra las condiciones que limitan la vida, para lo que sería necesario asumir el protagonismo de la propia vida, encontrarse con el otro, constituirse como sujeto y luchar para que otros también lo sean.

Además, es fundamental destacar que el estado de salud de los individuos o poblaciones se ve influenciado por un conjunto de determinantes personales, sociales, económicos y ambientales. Pensar a la salud desde esta perspectiva nos permite comprender las múltiples variables que intervienen en los procesos sociales de salud, las tendencias a acciones equitativas y permite reivindicar la salud como un derecho humano fundamental.

Al hablar de salud es de suma importancia no solo incluir los condicionantes genéticos y biológicos, sino también el resultado de las relaciones sociales predominantes, que son las condiciones donde una persona nace, crece, vive y trabaja, que se consideran como los determinantes más importantes del estado de salud (OMS/ OPS, 2017).

Castellanos (1992) define a las condiciones de vida como el "conjunto de procesos que caracterizan y reproducen la forma particular de participar de cada grupo de población en el funcionamiento del conjunto de la sociedad" (p. 8), a su vez dentro de estas condiciones se diferencian cuatro dimensiones: biológicas, ecológicas, culturales y económicas. Las acciones de salud y bienestar actúan sobre estas dimensiones para reducir el riesgo de enfermar y de morir en una comunidad. Siguiendo a este autor, se destaca la necesidad de interpretar a los procesos de salud-enfermedad como fenómenos colectivos y complejos, donde no hay posibilidad de separar dichas dimensiones. Es así que a través del estudio de los determinantes de la salud puede explicarse la mayor parte de las diferencias injustas y evitables que se observan en la sociedad respecto a la situación sanitaria, es decir, las inequidades.

La OMS (2011) en la Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales de la Salud reafirma que:

> Las inequidades sanitarias dentro de las naciones y entre ellas son política, social y económicamente inaceptables, así como injustas y en gran medida evitables, y que la promoción de la equidad sanitaria es vital para un desarrollo sostenible, una mejor calidad de vida y el bienestar de todos, lo cual, a su vez, puede contribuir a la paz y a la seguridad. (p. 1)

Sistema de Salud en Argentina

El derecho a la salud en Argentina se encuentra enunciado en la Constitución Nacional, se clasifica como un derecho social de segunda generación y su función es garantizar condiciones de vida dignas para todas las personas y defender el valor de igualdad.

Es el Estado en cada uno de sus niveles: nacional, provincial y municipal, quien debe intervenir y velar para que se garantice el derecho a la salud, esto debe propiciarse mediante políticas tendientes a la equidad. Ahora bien, suponer que este derecho está garantizado no alcanza, pues debe construirse y conquistarse con sujetos concretos. Es así que la intervención del Estado desde una lógica donante de servicios no es suficiente, ya que el derecho a la salud se vincula con la construcción de ciudadanía y la misma se conforma si hay derechos pero también con sujetos que reaccionen frente a la violación de los mismos y breguen por su cumplimiento (Rovere, 2006).

En nuestro país coexisten tres subsistemas particulares, el privado, el llamado de Obras Sociales y el público. Los mismos difieren respecto a su población, objetivos, servicios que brindan y origen de los recursos con los que cuentan.

Según Acuña y Chudnovsky (2002) el subsistema privado se financia a partir del aporte voluntario de sus usuarios y/o usuarias que por lo general tienen medianos y altos ingresos. Está comprendido mayoritariamente por profesionales que ejercen su práctica de manera individual y por establecimientos asistenciales privados con o sin internación.

El subsistema de Obras Sociales está conformado por instituciones que brindan asistencia social a los trabajadores en relación de dependencia (cuyo aporte es obligatorio), a sus familiares directos y a jubilados del Régimen Nacional de Previsión Social a través del

Programa de Asistencia Médico Integral (PAMI). Se financia a través de contribuciones tanto del empleador como del empleado.

En el subsistema público los recursos provienen de los presupuestos nacional, provinciales y municipales, que provee servicios de salud en forma gratuita, a través de una red de hospitales públicos y centros de salud. La distribución geográfica de sus servicios es muy amplia y la población que demanda este subsector es, en general, la que carece de cobertura de alguno de los otros dos subsectores. Es dicho subsistema sobre el cual desarrollaremos el presente trabajo de investigación.

Este subsistema de salud organiza la atención en tres niveles de complejidad con el objetivo de brindar servicios con el máximo de cobertura y calidad posible.

Según la Ley básica de salud de Buenos Aires Nº 153 (1999) el primer nivel de atención comprende actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en especialidades básicas y modalidades ambulatorias, incluyendo internación domiciliaria. Por lo general, constituye la puerta de entrada de la población al sistema de salud, promueve la participación comunitaria, la formación de equipos interdisciplinarios e intersectoriales así como también articulaciones horizontales y con otros niveles con mecanismos de referencia y contrarreferencia.

El segundo nivel de atención comprende todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran internación de baja y mediana complejidad, actividades de diagnóstico y tratamiento oportuno, de rehabilitación y todas aquella comprendidas en el nivel, según la capacidad de resolución establecida para cada efector.

Por último, el tercer nivel de atención comprende todas las acciones y servicios que, por su alta complejidad médica y tecnológica, no pueden resolverse en los niveles antes mencionados. Cuenta con profesionales altamente especializados así como también con tecnología de alta complejidad.

Ejercicio profesional de la fonoaudiología

Los y las profesionales en fonoaudiología poseen una formación sólida para el desarrollo de las actividades consideradas de su incumbencia, tal como especifica la Ley N° 27.568 de Ejercicio profesional de la Fonoaudiología (2020) las mismas son:

> Promoción, prevención, estudio, exploración, investigación, evaluación por procedimientos subjetivos y objetivos que permitan el diagnóstico, pronóstico, seguimiento, tratamiento, habilitación y rehabilitación de las patologías de la comunicación humana en las áreas de: lenguaje, habla, audición, voz, fonoestomatología entendida como funciones orales de succión, masticación, sorbición y deglución para el tránsito de la saliva y las relacionadas con la ingesta de la alimentación, e intervención temprana entendida como acciones de neurohabilitación para desarrollar las funciones que sustentan la comunicación y el lenguaje. (p. 1)

Este estudio se basó en las áreas propuestas por la Ley citada anteriormente sancionada en el año 2020, excluyendo intervención temprana ya que se consideró dentro de las actividades de prevención.

Cabe destacar que el Artículo 43 de la Ley 24.521 aprobada el 19 de noviembre de 2019 describe que el objeto de estudio de la fonoaudiología es la comunicación humana en las áreas de voz, audición/vestibular, habla, fonoestomatología y lenguaje.

Aun teniendo conocimiento de la existencia del Artículo 43, se decide basar el estudio en las áreas propuestas por la Ley 27.568 ya que cuando se comenzó la investigación era la Ley más actual.

Por otro lado, la Ley 10.471 (1986) del Nuevo Régimen para la Carrera Profesional Hospitalaria, para los y las profesionales que prestan servicios en los establecimientos asistenciales correspondientes al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires; comprende en el Artículo 2 las actividades destinadas a la atención médica integral del individuo por medio de la práctica de los y las profesionales de la salud, ejercidas a través de las acciones de fomento, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la población, y a programar, dirigir, controlar y evaluar las mismas.

En el Artículo 3 (texto según ley 11.159) se detallan aquellos/as profesionales de la salud para los y las cuales está dirigida esta Ley, incluyendo entre ellos a fonoaudiólogos/as, así como también fonoaudiólogos/as con títulos de nivel terciario no universitario, expedidos por Institutos Superiores dependientes de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires.

Además, el Artículo 25 menciona que los y las profesionales deberán cumplir una jornada de trabajo de cuatro (4) horas diarias o de veinticuatro (24) horas semanales. El Ministerio de Salud podrá asignar regímenes de trabajo de seis (6) horas de corridas diarias o treinta y cuatro (34), treinta y seis (36) semanales u ocho (8) horas diarias y dentro de un máximo de cuarenta y cuatro (44) horas semanales para determinados cargos y/o funciones.

La fonoaudiología dentro de los efectores de salud

En el transcurso de la historia, la fonoaudiología ha ido transformando su perfil de inserción laboral, aumentando habilidades, conocimientos tecnológicos y formas de expresión; posicionándose desde diferentes paradigmas.

Cuando hablamos de la salud de una comunidad, es importante observar más allá de la ausencia de enfermedad, y buscar actividades en pos de la promoción de la salud.

Villarreal (2021) sostiene que los y las profesionales en fonoaudiología requieren conocimientos acerca de la organización sanitaria y los niveles de atención para ejercer en forma eficiente su trabajo en el sector de la salud pública, así como también sobre las implicancias sociales de las decisiones políticas en materia de salud. Esta perspectiva amplía el punto de vista de la atención centrada en el consultorio ya que, es preciso comprender las necesidades de la población y sus implicancias sociales, ambientales, económicas y culturales.

Tal como afirma Serra (2008), los y las profesionales en fonoaudiología deberán optimizar la comunicación o algún aspecto incluido en la misma, restablecerla cuando esté dificultada, obstaculizada, desmejorada, limitada o impedida.

Es necesario considerar que cuando se aborda la comunicación, no solo la palabra se pone en juego, sino el cuerpo en su totalidad, desplegándose diversos canales: el lenguaje verbal y el no verbal, en los cuales se producen intercambios con el otro.

Es por esto que es esencial que los y las profesionales de la fonoaudiología participen dentro de los equipos en los efectores de salud, en relación no sólo a tratar las dificultades sino también en función de prevenirlas y mejorar la comunicación en general. Para ello es preciso efectuar acciones que aseguren la accesibilidad de toda la población. Bertone (2021) destaca que es imprescindible garantizar la atención integral cuando abordamos la comunicación y que es necesario dejar de centrarnos en la asistencia, para poder desarrollar intervenciones de promoción de la salud y prevención que permitan el grado máximo de salud en relación a los aspectos vinculados a la comunicación humana.

Así mismo, Jasinski (2021) menciona que:

> Si logramos, con nuestras prácticas, generar y fortalecer vínculos que legitimen logros en el ámbito comunitario, podremos arribar a un abordaje más eficiente en términos de calidad y cantidad de personas a las que se hace extensivo. De este modo, lograremos empoderar a las poblaciones para que puedan reconocer y construir sus propios parámetros de comunicación saludable. (p. 74)

Es importante reflexionar acerca de la concepción de salud en general y de la salud fonoaudiológica en particular como derechos humanos. Asimismo, es esencial reconsiderar el rol de los y las profesionales en fonoaudiología en los efectores de salud y en el trabajo en equipos interdisciplinarios, así como también su inserción en los ámbitos de intervención.

En función de los niveles de riesgo, desde el año 1999 se han fijado las normas de organización y funcionamiento del área de fonoaudiología (Ministerio de Salud y Acción Social, 1999):

En el primer nivel, (bajo riesgo) los y las profesionales en fonoaudiología, integrantes del equipo de salud, deberán estar capacitados/as para cubrir funciones de promoción, protección y diagnóstico precoz de trastornos fonoaudiológicos; atención y tratamiento de la demanda derivada y espontánea de morbilidad percibida; atención a la demanda derivada y espontánea de servicios preventivos y controles de salud; participación de los y las profesionales fonoaudiólogos/as en equipos interdisciplinarios de internación domiciliaria en los casos que se requiera y pesquisa de la demanda oculta.

El/ la profesional en fonoaudiología, integrante del equipo de salud requerido para el segundo nivel (mediano riesgo) debe estar capacitado para cubrir las actividades y prácticas no contempladas en el primer nivel, como la atención de consultas vinculadas con la demanda espontánea o internación en el mismo nivel e interconsultas con los otros niveles en relación con los diferentes servicios del establecimiento; diagnóstico y tratamiento fonoaudiológico de bajo y mediano riesgo con la tecnología correspondiente; apoyatura en la red de fonoaudiología en cumplimiento de los compromisos del sistema de salud con los programas propios del nivel I y III; mecanismos de referencia y contrareferencia con el nivel I y III; atención de pacientes con internación en las diferentes especialidades que puedan presentar alteraciones fonoaudiológicas o para precisar diagnóstico; ver efectos secundarios en el uso de drogas; investigación y docencia con enfoque epidemiológico, en relación con las problemáticas del nivel y en el apoyo del nivel I y III.

En cuanto al tercer nivel (alto riesgo) se realizan los procesos diagnósticos y terapéuticos que no pueden realizarse en los dos niveles anteriores, ya que se dispone de recurso humano y tecnológico con mayor especificidad.

Desde el punto de vista de la salud social y comunitaria, los y las profesionales en fonoaudiología deben comprometerse con su accionar desde un enfoque integrador de los aspectos involucrados en la comunicación humana, para abordar demandas cada vez más complejas en la sociedad actual, reconociendo las necesidades de la población, brindando apoyo a las comunidades para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y sus familias.

Atención Primaria de la Salud

En 1978, en la Conferencia Internacional de Alma Ata, se estableció que, para llevar a cabo la política "Salud para todos en el año 2000", era necesario aplicar una estrategia específica, diferente a la utilizada hasta entonces. Esta estrategia implicaba la transformación de los sistemas de salud, y la APS desempeñaba un papel central, la misma fue definida como:

> La asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. (OMS/ OPS, 1978, p. 17)

La APS representa el primer nivel de acceso a la red de salud pública teniendo un carácter descentralizado. Constituye la puerta de entrada al sistema, para contener o responder las demandas; ordenar la atención de los servicios y realizar el seguimiento a la comunidad cuando se mantienen coordinaciones eficientes con otros niveles de complejidad articulados en red. Es primaria porque es primera en tiempo y en importancia.

Siguiendo lo propuesto por Rovere (2006), para que el derecho a la salud se concrete, es fundamental accionar en un marco de Atención Primaria de la Salud, así como también que los diferentes actores involucrados tengan acceso a participar de las acciones de promoción de la salud y prevención.

Para el mencionado autor, detrás del concepto de la salud como derecho, persiste el concepto de equidad, el mismo proviene del campo jurídico y hace referencia al perfeccionamiento de lo que es justo, pero verdaderamente la equidad va más allá de la justicia y se convierte en el fundamento de la discriminación positiva, darle más al que más necesita.

Además, es necesario tener en cuenta que la equidad no es un término aislado. Sino que deben considerarse al menos tres juegos de equidades: en la atención, en la distribución de los riesgos y en la distribución del saber y el poder en salud.

Dicho concepto se relaciona con el de universalidad, ya que toda la población debe tener acceso a los servicios y con continuidad, y la asistencia debe mantenerse ininterrumpida más allá de cambios políticos e institucionales, asegurando el logro de las metas mínimas.

Existen los llamados clásicamente componentes estratégicos de la atención primaria. Los mismos son: intersectorialidad; reorientación del recurso humano; participación social; tecnologías apropiadas; nuevas formas de organización o modelos de gestión participativos; programación local por necesidades; reorientación del financiamiento sectorial y cobertura total.

Al considerar que la promoción de la salud se encuentra íntimamente ligada a los determinantes, en su mayoría fuera del alcance del sector salud, se vuelve imprescindible realizar un abordaje de manera **intersectorial**. El mismo, supone establecer alianzas de beneficio recíproco entre diversos sectores tales como educación, vivienda, servicios sociales, centros de convivencia barrial, cultura, etc. Otro de los componentes estratégicos es la **reorientación del recurso humano**, el cual hace referencia al personal de salud, las características de los y las profesionales y trabajadores/as de dicho sector. Cabe destacar que al hablar de este componente, es importante retomar el concepto de descentralización y en este caso reorganizar a los y las profesionales para que puedan realizar su labor no solo en los hospitales, sino también en los centros de salud "periféricos" (Rovere, 2006).

Así mismo, la **participación social** es un componente crucial para el trabajo en salud:

> Se refiere a los procesos sociales a través de los cuales los grupos (incluidos los de la comunidad), las organizaciones, las instituciones, los sectores -todos los actores sociales a todos los niveles dentro de una zona geográfica determinada- intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en

> una alianza para diseñar, probar y poner en práctica las soluciones. La participación social es por naturaleza sistémica, refiriéndose a la interacción de muchos factores dentro del sistema social. Reconoce que las medidas sobre salud a nivel local serán el resultado de una alianza que se negocia continuamente a medida que van cambiando las condiciones. (OPS/ OMS, 1992, p. 12)

Con respecto a las **tecnologías apropiadas**, otro componente contemplado en APS, hace referencia a que existen tendencias nuevas, equipos y capacitaciones que empiezan a generar nuevas respuestas e investigaciones en y para el primer nivel de atención, muchas acciones en salud que antes se hacían excluyentemente dentro de los hospitales, progresivamente empiezan a realizarse con una mayor eficacia y a naturalizar su presencia dentro de dicho nivel de atención.

Además, es imprescindible que los **modelos de gestión** sean **participativos**, es decir que los y las profesionales y trabajadores/as de salud no sean expropiados/as de su responsabilidad y autonomía.

Otro de los componentes es la **programación local por necesidades**. Actualmente, las necesidades de la población son cada vez más diversas y las mismas se conocen a través de conversaciones directas entre el personal de salud y la comunidad.

Se plantea además la **reorientación del financiamiento sectorial**: "los presupuestos de salud en todos sus subsectores requieren demostrar cambios drásticos en su estructura de inversión y gasto respecto a décadas pasadas, incluyendo en este movimiento las inversiones en el campo más amplio de la promoción de la salud" (Rovere, 2006, p. 33).

La **cobertura total** hace referencia a la asistencia sanitaria, que debe estar al alcance de todos los individuos y las respuestas deben satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población. Esto implica mejorar la accesibilidad y la utilización de los servicios de salud.

Rovere (2006) señala que el desafío que subyace a la estrategia de Atención Primaria de la Salud, a partir de los nuevos espacios y escenarios de intervención con sus nuevas articulaciones y re-articulaciones, es el de profundizar la democratización del sector salud.

A partir de lo expuesto se denota que el derecho a la salud se enfoca en favorecer el modelo de salud integral desde un enfoque bio-psico-social, favoreciendo la entrada al sistema a través del primer nivel de atención, con equipos interdisciplinarios e intersectoriales que posean los recursos necesarios para ser efectivos y resolutivos.

Fonoaudiología y Atención Primaria de la Salud

Se considera que el ejercicio de la fonoaudiología es apropiado para participar en APS ya que:

> No necesita instrumentales de alta complejidad ni utiliza medicamentos para sus acciones. Lo que sí exige es una sólida formación del recurso humano, con una orientación hacia sus acciones preventivas y la educación para la salud, descubriendo nuevos enfoques y áreas inexploradas por prácticas asistenciales reconocidas. (Piccoli, Derman y colaboradores, 1992, p. 26)

Los nuevos paradigmas en salud y fonoaudiología consideran competentes para trabajar en el primer nivel de atención a los y las profesionales fonoaudiólogos/as, ya que aportan conocimientos necesarios para diseñar y desarrollar programas, proyectos y estrategias que permitan disminuir los riesgos que puedan afectar la salud comunicativa y mejorar los estilos de vida de las comunidades. En este nivel de atención se desarrollan actividades destinadas a preservar la salud de la población y la del ambiente, a través de acciones tendientes a la promoción de la salud comunicativa; a mejorar la calidad de vida de los individuos, grupos y poblaciones; y a prevenir la aparición de trastornos comunicativos. Enmarcando sus acciones desde una perspectiva de salud bio-psico-social del ser humano, su ejercicio debe desarrollarse con un alto sentido crítico, humanístico y ético.

El desarrollo de la profesión implica la participación en equipos tanto interdisciplinares como intersectoriales, en los que se promuevan acciones orientadas a la participación social, comunitaria y ciudadana, al desarrollo social y a la salud como derecho, aspectos claves planteados en la estrategia de APS.

El desafío de la fonoaudiología es entonces, habitar nuevos espacios, actualizar su rol y promover la comunicación desde todos sus aspectos, desarrollando actividades de intervención que atiendan a la salud de las personas.

Promoción de la salud y prevención en fonoaudiología

A lo largo de la historia de la fonoaudiología, como al igual que otras profesiones del área salud, gran parte del quehacer fonoaudiológico y la formación de los y las profesionales a través de sus planes de estudio se centraban en la enfermedad buscando una solución

terapéutica rehabilitadora. Actualmente se sostiene el enfoque que postulan Piccoli y otros (1992) desde hace décadas, quienes refieren que "el fonoaudiólogo debe concentrarse en el hombre sano, es decir, en la salud y la prevención de la enfermedad, la detección temprana y por ende en la educación para la salud" (p. 2).

En el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, vigente en la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario (FCM, UNR) desde el año 2017 se menciona que:

> Surge así el propósito de formar un profesional que desde el campo de la investigación genere conocimientos para producir cambios a la luz de la renovación de las cuestiones teóricas encaradas que, como fin estará dirigido a preservar, mantener y recuperar la Salud del Hombre. (Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, 2017 [res. CS N° 1709/2017])

El perfil profesional enunciado determina para el graduado las siguientes competencias relacionadas con promoción de la salud y prevención:

- Participar e integrar equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos en salud, sea en las áreas de promoción y prevención, de investigación y de asistencia.
- Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas de atención, educación e investigación en fonoaudiología.
- Participar e integrar equipos inter y multidisciplinarios en salud y educación, tanto en la atención del hombre sano como del individuo portador de patologías.
- Proyectar, elaborar y ejecutar planes y programas de educación fonoaudiológica en los aspectos relacionados con la eufonía, el desarrollo del habla y del lenguaje.
- Asesorar sobre las normas que hacen a la profilaxis de la voz y audición. [...] (Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, 2017 [res. CS N° 1709/2017])

Cabe destacar que actualmente el plan de estudio mencionado con anterioridad se encuentra en periodo de revisión y transformación por la Comisión de Cambio Curricular de la Escuela de Fonoaudiología hacia una perspectiva más abarcativa que enfatiza una mirada integral de la salud.

En este sentido, los y las profesionales en fonoaudiología pueden realizar acciones de promoción de la salud y prevención utilizando diferentes metodologías. Las mismas son los diferentes medios que utilizan para realizar dichas acciones tales como talleres que habiliten el diálogo con la comunidad en los cuales los y las participantes contribuyan activamente en la construcción de nuevos saberes. También pueden realizarse charlas, facilitar material informativo a través de medios gráficos, concientizar sobre diferentes temas de interés fonoaudiológico a través de redes sociales, medios masivos de comunicación, consulta personal, entre otros.

A su vez, pueden llevarse a cabo mediante distintas modalidades a implementar con los sujetos y/o equipos con los cuales se intercambia información acerca de promoción de la salud y prevención. Estas pueden ser de manera individual, interdisciplinar, como es el caso del abordaje en equipos constituidos por profesionales de la salud y/o intersectorial, con lo cual se hace referencia al trabajo conjunto con otros sectores como por ejemplo educación, cultura, centros de convivencia barrial, etc.

Considerando la amplitud que abarca el accionar fonoaudiológico, a continuación, se detallarán actividades de promoción de la salud y prevención que pueden realizar los y las profesionales en fonoaudiología en cada una de las áreas de incumbencia.

Área voz

Promoción de la salud

La voz es un elemento fundamental a la hora de establecer comunicaciones verbales, es un instrumento completo y complejo que posibilita la expresión, siendo además parte importante de la identidad de cada sujeto particular.

Peyrone (1998) invita a la reflexión acerca del desarrollo de acciones tendientes a mantener una fonación armoniosa, es decir, conciencia de la eufonía, para esto se basa en dos pilares íntimamente relacionados que son la educación y los cuidados vocales a los cuales le otorga un carácter de fundamental importancia.

El objetivo general de la higiene vocal es mantener la salud vocal, potenciando hábitos positivos e intentando evitar los que no son favorables, por consiguiente, el accionar

de los y las profesionales en fonoaudiología estará relacionado con compartir dichas pautas. (Sauca, 2013)

Es necesario que los y las profesionales consideren las particularidades propias de cada sujeto, para lograr la concientización sobre el cuidado de su voz.

Otros autores señalan que las acciones:

> No deben estar dirigidas sólo al cuidado del aparato vocal, sino también, al de otros órganos, que pueden intervenir indirectamente en la salud vocal, como evitar ciertos alimentos y bebidas, la excesiva calefacción, los deportes muy violentos y los esfuerzos físicos, la práctica vocal excesiva, el tabaco, entre otros. (Segre y Naidich, 1981, pp. 140-143)

También es importante tener en cuenta las condiciones ambientales incidentes en la voz para evaluarlas y modificarlas en la medida que sea posible.

Prevención

Las acciones de prevención en los trastornos de la voz se desarrollan principalmente en actividades donde se propicie la divulgación de información a la población de riesgo, motivando a las personas a realizar consultas fonoaudiológicas en caso de ser necesario, para arribar a un diagnóstico temprano y acceder a un tratamiento adecuado y oportuno. A su vez, es importante la participación de profesionales en fonoaudiología en la realización de controles de salud escolar.

Dicha población de riesgo hace referencia a aquellas personas que utilizan la voz como herramienta de trabajo sin conocimiento de técnica vocal, así como también sujetos expuestos a sustancias o elementos que causan irritación de las cuerdas vocales, fumadores, etc. Resulta valioso que los y las profesionales participen en campañas de concientización sobre el daño del tabaco en el aparato vocal, ya que, como confirma Rossel Antón (2009) existe una predisposición al desencadenamiento de cáncer laríngeo y otras patologías en las vías respiratorias en fumadores.

Los y las profesionales en fonoaudiología pueden realizar planes de detección de posibles disfonías y además brindar información acerca de cuáles son las condiciones que tienen un impacto negativo sobre la voz para que, de esta manera, quienes se encuentren expuestos/as busque alternativas y así evitar los efectos nocivos que puedan producirle.

Además, una estrategia de gran importancia es la de concientizar a los/as usuarios/as del sistema de salud sobre el trastorno de la voz que presentan para que de esta manera, comprenda la relevancia de ser constante con el tratamiento y no abandonar el mismo.

Área audición

Promoción de la salud

La audición es un fenómeno complejo que permite la percepción e interpretación de los sonidos mediante mecanismos fisiológicos. Es un instrumento fundamental a la hora de relacionarnos con nuestro entorno que posibilita la adquisición del lenguaje y los intercambios verbales.

Durante la gestación, el aparato auditivo es vulnerable ante enfermedades infectocontagiosas, por lo cual los y las profesionales en fonoaudiología deben dar a conocer la importancia de realizar controles y seguimientos en el embarazo, además de promover la vacunación de la persona gestante contra enfermedades como toxoplasmosis, rubéola, herpes, sífilis, etc. para evitar el contagio y así evitar daños auditivos, entre otros.

La OMS (2022) alienta a los gobiernos a elaborar normas que promuevan la escucha segura y a su vez, afirma que es posible impulsar el cambio de comportamiento para adoptar hábitos saludables en lo que refiere a la audición. Por tal motivo, es importante divulgar información acerca de las consecuencias auditivas causadas por la exposición prolongada a sonidos de alta intensidad en todas las edades, así como también sobre la higiene y el cuidado del aparato auditivo.

Prevención

El rol de los y las fonoaudiólogos/as es el de concientizar a aquellos grupos de riesgo, para detectar e intervenir tempranamente. Esto es fundamental para prevenir, además, alteraciones a nivel lingüístico, intelectual y psico-afectivo.

> Intervenir tempranamente significa actuar pronta y oportunamente según el niño que tengamos adelante, cuando más temprana sea la estimulación acústica de las vías auditivas, ésta estará más preparada, y por consiguiente, el niño tendrá mayores posibilidades de poder adquirir y desarrollar habilidades lingüísticas en torno a las pistas acústicas en función del desarrollo del lenguaje. (Dotto, 1998, p. 1)

Es por ello que es fundamental velar por el cumplimiento y la divulgación de la Ley 25.415 (2001) Creación del Programa de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia. Para velar por el cumplimiento de esta Ley, es necesario informar a madres, padres y/o cuidadores acerca de "el derecho que tiene todo recién nacido, antes del tercer mes de vida a que se estudie tempranamente su capacidad auditiva, se lo provea de audífonos y se le brinde tratamiento fonoaudiológico oportuno" (Lizzi y Otros, 2009, p. 71); de esta forma se aprovecha el período crítico, es decir, la etapa de mayor plasticidad del sistema nervioso, donde se dan gran parte de los aprendizajes. Además, se deben realizar controles de salud escolar con el fin de detectar hipoacusias que hayan pasado desapercibidas.

Por otro lado, en los niños y las niñas con factores de riesgo auditivo, es fundamental crear conciencia, generar compromiso y responsabilidad en las madres, padres y/o cuidadores acerca de la importancia de realizar los controles periódicos estipulados en el programa, ya que se podría adquirir un daño auditivo durante la primera infancia.

Además, se considera como uno de los objetivos del tratamiento oportuno al equipamiento auditivo temprano y apropiado:

> El objetivo fundamental del equipamiento precoz es proveer al niño de una señal audible que maximice la posibilidad de percepción de habla. Es tratar que el niño con hipoacusia integre, desde pequeño, las informaciones auditivas que lo rodean y que le posibilitará adquirir el lenguaje de una forma más natural. (Carchio y Velardo, 1996, p. 15)

Cabe destacar, que los y las fonoaudiólogos/as cuentan con recursos objetivos para realizar exámenes audiológicos los cuales en conjunto con pruebas subjetivas permiten la obtención de un diagnóstico más preciso y temprano.

En el caso de que la hipoacusia haya pasado inadvertida durante los primeros años de vida, o que la misma sea de aparición posterior, existe el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE):

> Su objetivo principal es delinear, desarrollar y fortalecer políticas integradas de cuidado permitiendo dar respuesta activa a las necesidades de atención de la población en edad escolar, dando impulso a acciones de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades. (Lev, D., Codarini, M. G. y Argentati, C., 2020)

En dicho programa se realiza un examen físico y visual y una evaluación fonoaudiológica y odontológica. En la evaluación audiológica se realiza un tamizaje audiológico para identificar a quien presenta una pérdida auditiva, para poder arribar a un diagnóstico, tratamiento y posterior seguimiento.

En cuanto a la población adulta, las actividades de prevención están orientadas a intervenir oportunamente en el equipamiento y tratamiento precoz, evitando así la pérdida del lenguaje ya adquirido y su aislamiento. Las pérdidas auditivas en este grupo etario pueden deberse a enfermedades infecciosas, vasculares, por intoxicación, por traumatismos o hipoacusias inducidas por ruido.

En lo que refiere a la prevención de las hipoacusias inducidas por ruido, las acciones de los y las profesionales en fonoaudiología consisten en asesorar a las personas que se encuentren expuestas a altas intensidades de ruido acerca de la importancia del uso de protectores auditivos.

Es fundamental destacar que algunas sustancias tóxicas como plomo, monóxido de carbono, fósforo o algunos antibióticos son ototóxicos, es decir que producen daño en diferentes estructuras del oído y por lo tanto pueden ser causantes de hipoacusias. En este sentido, la tarea preventiva está orientada a dar a conocer esta información a los y las trabajadores/as que utilizan este tipo de toxinas y a la población en general para que se tomen las medidas y precauciones necesarias.

Área habla y fonoestomatología

Promoción de la salud

El habla, desde una perspectiva fisiológica, es un sistema diferenciado en el cual participan de manera armónica y combinada aferencias propioceptivas, de la musculatura respiratoria y fonatoria, así como también, aferencias auditivas, táctiles, entre otras. Además, intervienen estímulos aferentes de múltiples sistemas motores, correspondientes a los grupos neuromusculares. A su vez, esta función requiere un ambiente propicio para que se produzca su despliegue.

Según Massone y Borzone de Manrique (1988), el desarrollo de las capacidades fonéticas de los niños y las niñas es un proceso gradual, y las primeras palabras que producen podrían ser vistas como una aproximación a la forma de la palabra adulta, eligiendo los sonidos del repertorio de su balbuceo.

Es de suma importancia la protección y promoción de la salud del sistema estomatognático, ya que el mismo es la base de la función del habla y también de las funciones fonatoria, deglutoria, masticatoria y de respiración.

Según Maresca (2002), existe una íntima relación entre las praxias buco faríngeas alteradas y una lactancia materna deficiente. Es por esto que es fundamental que se plantee un enfoque fonoaudiológico de la lactancia materna. Además es indispensable asesorar a la población, en este caso madres, padres y cuidadores de los niños y las niñas, acerca de la importancia de introducir cambios progresivos, acordes a la edad y el desarrollo, en las texturas, sabores y temperaturas de los alimentos así como en los instrumentos a utilizar; favoreciendo el desarrollo gnósico y práxico. También es necesario hacer hincapié en que los y las niños/as abandonen el uso del chupete en edades tempranas para prevenir malformaciones y maloclusiones.

Sosic (1999) afirma que "Toda esta estimulación de la zona oral incidirá en el funcionamiento adecuado de estructuras indispensables para el desarrollo de las funciones inherentes al sistema estomatognático" (p. 36).

Es de suma importancia la estimulación del juego vocal del lactante, ya que el mismo imita y reproduce sonidos que pertenecen a la lengua materna luego de haber realizado un proceso de percepción, selección y categorización.

Resumiendo, el rol de los y las profesionales en fonoaudiología en esta área consiste en brindar información a madres, padres y/o cuidadores acerca de la importancia de los aspectos antes mencionados y orientarlos en esta tarea.

En cuanto a las patologías del habla en el adulto se podrían tener en cuenta las adquiridas por problemas vasculares, traumáticas, inflamatorias, metabólicas o degenerativas, que producen alteraciones del habla y son el resultado de trastornos del control muscular. Por lo tanto, para dicha población, las acciones de promoción de la salud estarán orientadas a la divulgación de un estilo de vida saludable.

Prevención

Uno de los principales objetivos es la detección temprana de las alteraciones del habla, para ello, es necesario acercar a la población el conocimiento preciso, divulgando información a docentes, madres, padres y profesionales de la salud, favoreciendo de esta manera que los niños y las niñas que requieran asistencia, puedan acceder a una consulta fonoaudiológica, se realice en la misma un diagnóstico precoz y se comience un tratamiento oportuno.

> La atención temprana de un niño con dificultades articulatorias posibilitará diferenciar si se trata de errores ya estabilizados como dislalias, o de aquellos considerados evolutivos, tomando como indicadores la edad, el tipo de error, sistematización y cantidad de errores y estrategias fonológicas en uso. (Bloj, 1995, p. 24)

La detección temprana es fundamental debido a las incidencias que puede traer en el desarrollo psicofísico del niño/a un trastorno del habla. De esta manera se previene también, la frustración que puede acarrear la producción constante y persistente de errores a la hora de articular las palabras. Cuando los niños y las niñas llegan a la consulta, es necesario evaluar las estructuras estomatognáticas y las funciones vegetativas, que son las que sustentan la producción del habla, y es así como se pueden detectar trastornos en la función alimentaria y la respiración, como la deglución atípica y la respiración bucal.

Otra actividad es realizar exámenes fonoaudiológicos antes del ingreso a la escolaridad, con el objetivo de detectar dificultades que puedan afectar el aprendizaje del niño, tal como indican Lev, D., Codarini, M. G. y Argentati, C. en el PROSANE (2020).

En cuanto a la población adulta, las acciones de prevención están orientadas principalmente a identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades y difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden causar disartrias.

En conclusión, las acciones de prevención en esta área se orientan a evitar daños mayores de las alteraciones con respecto al habla y fonoestomatología, brindando información a la comunidad en general y a diferentes profesionales de la salud, generando conciencia sobre la importancia del trabajo en equipos interdisciplinarios y en equipos de orientación escolar, en los casos de los niños y niñas.

Área lenguaje

Promoción de la salud

Para poder delimitar las acciones de promoción de la salud en esta área, es necesario analizar dos conceptos que nos permiten abordar la problemática de los trastornos del lenguaje: la comunicación y el lenguaje.

Ambos conceptos están íntimamente relacionados, ya que el desarrollo del lenguaje implica la evolución armoniosa de la comunicación; en este sentido, Pavez (1998) afirma

que “la comunicación es un proceso complejo donde coexisten fenómenos lingüísticos con fenómenos no lingüísticos, que se interrelacionan en el acto comunicativo mismo; el lenguaje humano oral es, sin embargo, el instrumento básico de comunicación de las comunidades humanas” (p. 32).

La interacción del lactante con el adulto se inicia a través de los primeros intercambios de tacto y contacto de miradas, gestos, mímicas, voces, movimientos, mecimientos, ritmos y distancias, de esta manera es que logran conectarse activamente con las personas de su entorno durante los primeros meses de vida (Chokler, 2017), es así que son capaces de comunicarse con su medio, mucho antes de expresarse con lenguaje verbal.

En un primer momento, es principalmente la madre, o quien cumpla la función materna, quien intuitivamente se encarga de significar todas las expresiones del lactante, respondiendo a las mismas con gestos y poniendo palabras a las emociones y necesidades que expresa mediante estos recursos no lingüísticos. Esto refuerza ciertas actitudes y a su vez, el/la infante comienza a experimentar la alternancia de tiempos de habla y escucha que supone una conversación.

Vygotsky (1934) plantea que la función primaria del lenguaje es la comunicación y el intercambio social, y que la verdadera comunicación requiere significado. Esto hace referencia a la importancia del lenguaje social, como el camino hacia el desarrollo del pensamiento verbal. A través del intercambio social los niños y las niñas van desarrollando su pensamiento.

Las acciones de promoción de la salud en el área del lenguaje pueden empezar incluso antes del nacimiento, por ejemplo, dar a conocer la importancia de los controles prenatales; los beneficios de llevar a cabo el parto en efectores de salud preparados para tal fin; que cuenten con el recurso humano y tecnológico necesario, tal como especifica el Ministerio de Salud en la “Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia”. (Uranga, A., Urman, J., Lomuto, C. y otros, 2010).

También es necesario hacer énfasis en el vínculo madre-hijo/a, informar sobre las herramientas con las que cuenta el/la lactante para establecer una situación comunicativa, las cuales necesitan ser resignificadas para que se conviertan en un diálogo pre-verbal. Otra de las acciones que puede realizar el/la profesional es difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

En la adultez, las acciones están orientadas a difundir información sobre hábitos y decisiones que propicien un estilo de vida saludable.

Prevención

Las actividades están orientadas a brindar información respecto de factores de riesgo, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. En este sentido esto se podría favorecer mediante pautas de detección que orienten a madres, padres y/o cuidadores a realizar una consulta fonoaudiológica cuando lo consideren necesario, especialmente en los casos de los niños y las niñas que han sufrido noxas durante el embarazo, complicaciones durante el parto o en los primeros años de vida, ya que estos constituyen un grupo de alto riesgo de padecer alteraciones lingüísticas.

Además, es fundamental que otros y otras profesionales de la salud y docentes que estén en contacto con niños y niñas conozcan esta información, para poder realizar una derivación de forma oportuna en caso de que dicha dificultad haya pasado desapercibida en el entorno familiar. Es importante también la participación de profesionales en fonoaudiología en la realización de controles de salud escolar.

En el adulto, las causas más frecuentes de alteraciones del lenguaje son los Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) y los traumatismos craneoencefálicos. En el caso de los ACV, el/la profesional fonoaudiólogo/a puede participar en campañas de concientización sobre los factores de riesgo que pueden producirlos como por ejemplo sedentarismo, hipertensión, obesidad, tabaco, consumo excesivo de alcohol, diabetes, causas de tipo infecciosas, etc. Con respecto a los traumatismos, por lo general son consecuencia de accidentes de tránsito, por lo cual se puede participar en campañas de divulgación de medidas de seguridad y en las mismas advertir además, las secuelas que podrían producir dichos traumatismos en el lenguaje.

Es esencial que el/la profesional en fonoaudiología realice una tarea preventiva para que no se produzcan daños mayores en la comunicación, que dependerá del período evolutivo de la enfermedad o condición en la que se encuentra el/la usuario/a del sistema de salud.

Dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención

Según los estudios de investigación citados en la introducción realizados por Maglione (2001), Conti y Sanchez (2021) existen diversos factores que influyen de forma negativa sobre las acciones de promoción de la salud y prevención, así como también el

estudio desarrollado por Araya Galante y Di Pisa (2013) sobre la fonoaudiología en la Atención Primaria dentro del sistema de salud pública de la ciudad de Rosario.

En estos trabajos de investigación se describe que los principales inconvenientes para trabajar en dichas actividades son la falta de remuneración económica y la escasez de tiempo, ya que los y las profesionales se ven obligados/as a realizar actividades puramente asistenciales, debido a la alta demanda. También opera como una dificultad la falta de capacitación, la escasez en relación al recurso humano y la falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

Por otro lado, el estudio realizado por Sosic (1999) denota que las mayores dificultades para trabajar en prevención primaria son: en primer lugar la falta de remuneración económica; en segundo lugar la falta de apoyo de las autoridades sanitarias; y en tercer término los Licenciados denotaron una mayor motivación de la población por la enfermedad que por la salud. Con respecto a las dificultades para trabajar en prevención secundaria, en primer lugar se hace referencia a la falta de información acerca de la incumbencia de la fonoaudiología en la población, en segundo lugar falta de trabajo en equipo interdisciplinario y a problemas en las derivaciones pediátricas.

A su vez, existen otros inconvenientes como falta de consulta por parte del usuario/a del sistema de salud y su familia, falta de espacio físico disponible, de interés, falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población, entre otros.

Siguiendo lo propuesto por la OPS (1992):

> Por lo general puede afirmarse que la población tiene acceso precario al conocimiento sobre prevención en el campo de la salud, no solo porque no se transmite por los medios masivos de comunicación, sino porque tampoco está presente en otras instancias informativas, como conferencias, anuncios, contactos con los profesionales de salud, etc. Son raros los mensajes preventivos transmitidos al público de una manera planificada por parte de los órganos o instituciones gubernamentales del sector salud. (p. 357)

Por todo lo expuesto, las acciones de promoción y prevención son de suma importancia para optimizar la salud integral de las comunidades. En este sentido, resulta primordial que el rol de los y las fonoaudiólogos/as en los efectores de salud trascienda las prácticas asistenciales e incluya acciones que promuevan salud y prevengan dificultades.

PROBLEMA

¿Cuáles son las acciones de promoción de la salud y/o prevención, cual es la metodología y modalidad con la que llevan a cabo dichas acciones los y las profesionales en fonoaudiología que se desempeñan laboralmente en los efectores públicos de salud municipales y provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022?

VARIABLES

Variable 1: Acciones de promoción de la salud

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son las actividades que realiza el/la profesional fonoaudiólogo/a orientadas a preservar o acentuar los aspectos positivos de la salud actuando en ausencia de enfermedad o riesgo, fomentando estilos de vida saludables a través de la información y educación sanitaria, para que la población pueda incrementar el control sobre la salud y mejorarla.

Definición operacional: Son aquellas acciones de promoción de la salud que realiza el/la profesional fonoaudiólogo/a comprendidas dentro de su incumbencia profesional, en el área voz, audición, habla-fonoestomatología y lenguaje.

Modalidades:

- Área voz: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área voz.
- Área audición: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área audición.
- Área habla y fonoestomatología: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área habla y fonoestomatología.
- Área lenguaje: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área lenguaje.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 2 de la encuesta.

Variable 2: Acciones de prevención

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son las actividades que realiza el/la profesional fonoaudiólogo/a orientadas a evitar los efectos no deseados en la salud de las personas o del ambiente, en presencia de riesgo.

Definición operacional: Son aquellas acciones de prevención que realiza el/la profesional fonoaudiólogo/a comprendidas dentro de su incumbencia profesional, en el área voz, audición, habla-fonoestomatología y lenguaje.

Modalidades:

- Área voz: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área voz.
- Área audición: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área audición.
- Área habla y fonoestomatología: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área habla y fonoestomatología.
- Área lenguaje: Cuando marque una o más opciones correspondientes al área lenguaje.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as fonoaudiólogos/as a la pregunta Nº 5 de la encuesta.

Variable 3: Metodologías utilizadas para realizar acciones de promoción

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son los distintos recursos que utilizan los y las profesionales en fonoaudiología para compartir información de índole fonoaudiológico sobre promoción de la salud.

Definición operacional: Son los diferentes medios que utiliza el/la profesional para compartir acciones de promoción de la salud, como por ejemplo, folletos, programas de televisión o radio, redes sociales, etc.

Modalidades:

- Charlas y/o talleres: Cuando se marque/n la/s opción/es charlas a la comunidad y/o talleres.
- Medios gráficos: Cuando se marque/n la/s opción/es afiches y/o folletos.
- Medios masivos de comunicación y/o redes sociales: Cuando se marque/n la/s opción/es medios masivos de comunicación y/o redes sociales.
- Consulta personal: Cuando se marque la opción consulta personal.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 4 de la encuesta.

Variable 4: Metodologías utilizadas para realizar acciones de prevención

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son los distintos recursos que utilizan los y las profesionales en fonoaudiología para compartir información de índole fonoaudiológico sobre prevención.

Definición operacional: Son los diferentes medios que utiliza el/la profesional para compartir acciones de prevención como, por ejemplo, folletos, programas de televisión o radio, redes sociales, etc.

Modalidades:

- Charlas y/o talleres: Cuando se marque/n la/s opción/es charlas a la comunidad y/o talleres.
- Medios gráficos: Cuando se marque/n la/s opción/es afiches y/o folletos.
- Medios masivos de comunicación y/o redes sociales: Cuando se marque/n la/s opción/es medios masivos de comunicación y/o redes sociales.
- Consulta personal: Cuando se marque la opción consulta personal.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 7 de la encuesta.

Variable 5: Modalidades utilizadas en las acciones de promoción

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son las maneras en las que se realizan intercambios de información acerca de promoción de la salud.

Definición operacional: Son las maneras en las que se hace llegar la información a los diferentes sujetos y/o grupos sobre promoción de la salud (ya sea de forma individual, interdisciplinaria o intersectorial).

Modalidades:

- Individual: Cuando se marque/n la/s opción/es de forma individual y/o con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.
- Interdisciplinaria: Cuando se marque/n la/s opción/es con el equipo de salud y/u organismos públicos y/o instituciones y/o con otras organizaciones de la sociedad siempre que se especifiquen otros efectores de salud.
- Intersectorial: Cuando se marque/n la/s opción/es con otros organismos públicos y/o instituciones y/o con otras organizaciones de la sociedad siempre que se especifiquen instituciones que no sean del sector salud.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 3 de la encuesta.

Variable 6: Modalidades utilizadas en las acciones de prevención

Clasificación según su rol: Independiente.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son las maneras en las que se realizan intercambios de información acerca de prevención.

Definición operacional: Son las maneras en las que se hace llegar la información a los diferentes sujetos y/o grupos sobre prevención (ya sea de forma individual, interdisciplinaria o intersectorial).

Modalidades:

- Individual: Cuando se marque/n la/s opción/es de forma individual y/o con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.
- Interdisciplinaria: Cuando se marque/n la/s opción/es con el equipo de salud y/u organismos públicos y/o instituciones y/o con otras organizaciones de la sociedad siempre que se especifiquen otros efectores de salud.
- Intersectorial: Cuando se marque/n la/s opción/es con otros organismos públicos y/o instituciones y/o con otras organizaciones de la sociedad siempre que se especifiquen instituciones que no sean del sector salud.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 6 de la encuesta.

Variable 7: Área de desempeño profesional

Clasificación según su rol: Independiente y secundaria.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son las distintas áreas de incumbencia fonoaudiológica en los que el/la profesional en fonoaudiología se desempeña.

Definición operacional: Son las áreas de la comunicación humana (voz, audición, habla-fonoestomatología y lenguaje) en las que el/la profesional fonoaudiólogo/a desempeña su labor.

Modalidades:

- Voz
- Audición
- Habla y fonoestomatología
- Lenguaje

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 1 de la encuesta.

Variable 8: Tiempo dedicado a las acciones de promoción de la salud y prevención

Clasificación según su rol: Independiente y secundaria.
Clasificación según su naturaleza: Cuantitativa.
Escala de medición: De razón.

Definición conceptual: Es la cantidad de tiempo que asigna el/la profesional fonoaudiólogo/a a las actividades de promoción de la salud y prevención.

Definición operacional: Es el lapso de tiempo (expresado en porcentaje con respecto a la actividad clínica) dedican los/as profesionales en fonoaudiología a las actividades de promoción de la salud y prevención.

Modalidades:

- Menos del 30% de la actividad clínica.
- Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.
- Más del 70% de la actividad clínica.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 8 de la encuesta.

Variable 9: Dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención

Clasificación según su rol: Independiente y secundaria.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son aquellos aspectos que obstaculizan el desempeño profesional para realizar acciones de promoción de la salud y prevención.

Definición operacional: Son los inconvenientes para desempeñarse profesionalmente al realizar acciones de promoción de la salud y prevención, tales como la falta de tiempo, de capacitación, por excesiva demanda asistencial, etc.

Modalidades:

- Relacionada con los recursos: Cuando se indique que existen dificultades y se marque/n la/s opción/es falta de remuneración económica, falta de recurso humano y/o falta de espacio físico disponible.
- Relacionadas con la tarea asistencial: Cuando se indique que existen dificultades y se marque/n la/s opción/es falta de tiempo, falta de trabajo en equipo interdisciplinario, y/o por excesiva demanda asistencial.
- Otras: Cuando se indique que existen dificultades y se marque/n la/s opción/es falta de capacitación, problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud, falta de consulta por parte del usuario/a y su familia, falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población, falta de interés y/o se complete la pregunta Otras ¿Cuáles?.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología a la pregunta Nº 9 y 10 de la encuesta.

Variable 10: Ámbito/s de trabajo

Clasificación según su rol: Independiente y secundaria.
Clasificación según su naturaleza: Cualitativa.
Escala de medición: Nominal.

Definición conceptual: Son los distintos lugares donde el/la profesional fonoaudiólogo/a actúa laboralmente.

Definición operacional: Son las dependencias estatales donde el/la fonoaudióloga/o realiza sus actividades profesionales.

Modalidades:

- Municipal: Cuando trabaje en el Hospital Zona Norte, Centro Municipal de Salud y/o CAPSs.
- Provincial: Cuando trabaje en el Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología en el encabezado de la encuesta.

Variable 11: Tiempo semanal de labor profesional

Clasificación según su rol: Independiente y secundaria.
Clasificación según su naturaleza: Cuantitativa.
Escala de medición: De razón.

Definición conceptual: Tiempo en horas semanales en que el/la profesional en fonoaudiología cumple su labor.

Definición operacional: Es la cantidad de tiempo en horas por semana que trabaja el/la profesional dentro del/de los efector/es para cumplir su labor.

Modalidades:

- Menos de 24 horas.
- Entre 24 y 36 horas.
- Más de 36 horas.

Indicadores: Respuesta brindada por los/as profesionales en fonoaudiología en el encabezado de la encuesta.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación se llevó a cabo en efectores públicos de salud municipales y provinciales que cuentan con atención fonoaudiológica en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires en el año 2022.

San Nicolás está situada en el extremo norte de la provincia de Buenos Aires, y cuenta con una población de 165.375 habitantes (según los datos del Censo Nacional 2022).

Los efectores de salud pública con los que cuenta dicha ciudad son:

- Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe
- Hospital Zona Norte
- Centro Municipal de Salud (también es llamado Asistencia pública o CEMPRE (Centro de Medicina Preventiva)).
- CAP barrio 9 de julio
- CAP barrio Santa Rosa
- CAP barrio 7 de Septiembre
- CAP barrio del Carmen
- CAP barrio 12 de Marzo
- CAP barrio Asonia
- CAP Villa Campi
- CAP La Emilia
- CAP - General Rojo
- CAP - Conesa
- CAP - Erézcano
- CAP - Campos Salles

De los CAPSs, solo el de barrio Asonia y del Carmen cuentan con atención fonoaudiológica.

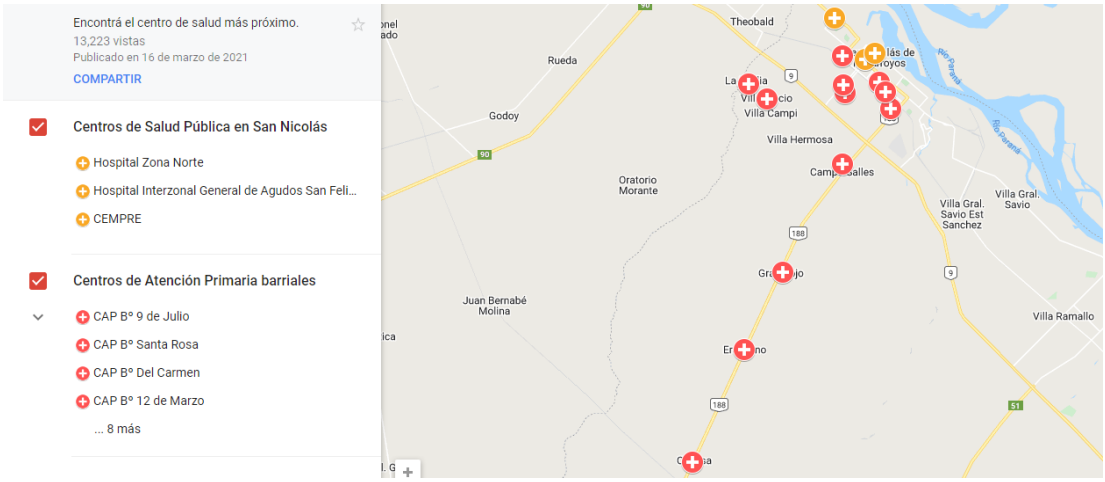

El total de profesionales que conforman esta población es de 8 fonoaudiólogas, las mismas cumplen su labor profesional en el Hospital San Felipe, Hospital Zona Norte, Centro Municipal de Salud, CAPSs del Carmen y Asonia. Debido a la cantidad de profesionales no se consideró conveniente tomar una muestra.

Cabe aclarar que a partir de este momento se hará referencia a los/as profesionales que conforman la población utilizando pronombres femeninos por el motivo de que la misma está conformada exclusivamente por mujeres.

DISEÑO METODOLÓGICO

De acuerdo al análisis y alcance de los resultados, dicha investigación se considera de tipo descriptiva, ya que se pretende determinar un diagnóstico de las variables en estudio.

En cuanto al período y secuencia del estudio, es una investigación de tipo transversal, debido a que investiga las variables simultáneamente en un momento determinado, haciendo un corte en el tiempo.

Se considera un estudio observacional, dado que no existe ninguna intervención por parte de las tesinistas; se limita a medir el fenómeno y describirlo tal y como se encuentra presente en la población de estudio.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Al momento de dar inicio a este trabajo de investigación, el objetivo fue obtener información sobre las acciones de promoción de la salud y prevención que realizan las profesionales en fonoaudiología en los efectores públicos de salud municipales y provinciales, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

A pesar de que las Licenciadas ejercen su trabajo en más de un efector debían responder una única encuesta.

Las profesionales participaron de manera voluntaria y los datos de las mismas se mantienen en el anonimato. Cada encuesta fue tomada de manera presencial en los efectores públicos donde se desempeña cada profesional, pactando con anterioridad el día y horario en el que se realizaron.

Se diseñó como instrumento una encuesta realizada por las tesinistas, teniendo en cuenta las variables en estudio. Dicho instrumento se elaboró con 10 preguntas combinando la modalidad cerrada y semi-abierta.

En primera instancia se indaga acerca del/ de los efector/es donde trabaja y la cantidad de horas semanales, con el objetivo de caracterizar a la población en estudio.

A continuación se describen las preguntas: la pregunta número 1 investiga acerca de las áreas de incumbencia fonoaudiológica en la que desempeña su labor profesional, la pregunta número 2 se relaciona con las acciones de promoción de la salud que realizan las profesionales; la pregunta número 5 indaga sobre las acciones de prevención que las mismas llevan a cabo. Las preguntas número 3 y 6 investigan las modalidades, es decir, las maneras en las que se realizan los intercambios de información sobre promoción de la salud y prevención, las preguntas número 4 y 7 recaban información acerca de las metodologías que utilizan. La pregunta número 8 se refiere al tiempo que dedican a dichas acciones dentro de su actividad clínica, mientras que las preguntas número 9 y 10 hacen referencia a si consideran que existen dificultades al momento de realizar las acciones y cuáles son.

Dado que los datos fueron obtenidos específicamente para esta tesina, se constituyen en fuente de información primaria.

PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

Todos los datos de las encuestas se volcaron en una hoja de cálculo en Excel para después ser procesados y obtener los resultados de interés.

Los resultados se presentan en forma tabular (tablas univariadas) y gráficos de barras verticales y horizontales. Toda la información de tablas y gráficos se expresa como frecuencias absolutas únicamente, debido a que la población con las que se trabajó es reducida.

CONTEXTO DE REALIDAD

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Tabla Nº 1

Distribución de profesionales en fonoaudiología por ámbito/s de trabajo. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

Ámbito/s de trabajo	Nº de profesionales
Municipal	5
Provincial	3
Total de profesionales	8

De las 8 profesionales en estudio: 5 se desempeñan en el ámbito municipal y 3 en el ámbito provincial.

Tabla Nº 2

Distribución de profesionales en fonoaudiología por tiempo semanal de labor profesional. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

Tiempo semanal de labor profesional	Nº de profesionales
Menos de 24 horas	1
Entre 24 y 36 horas	6
Más de 36 horas	1
Total de profesionales	8

De las 8 profesionales en estudio: 6 cumplen un horario laboral semanal comprendido entre 24 y 36 horas, mientras que 1 desempeña sus tareas cumpliendo menos de 24 horas y 1 más de 36 horas.

Tabla Nº 3

Distribución de profesionales en fonoaudiología por área de desempeño profesional. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

Área de desempeño profesional	Nº de profesionales (n = 8)
Lenguaje	7
Audición	7
Habla y fonoestomatología	7
Voz	6

Nota: Las profesionales se desempeñan laboralmente en una o más áreas.

De las 8 profesionales en estudio: 7 se desempeñan en las áreas de audición, habla-fonoestomatología y lenguaje y 6 en el área voz.

Tabla Nº 4

Distribución de profesionales en fonoaudiología por acciones de promoción de la salud y áreas. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

a) Área voz

Acciones de promoción de la salud en el área voz	Nº de profesionales (n = 6)
Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.	4
Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.	3
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de promoción de la salud en el área voz.

De las 6 profesionales que se desempeñan en el área voz: 4 realizan asesoramiento sobre higiene vocal y cuidados de la voz y 3 realizan asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área voz.

b) Área audición

Acciones de promoción de la salud en el área audición	Nº de profesionales (n = 7)
Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.	7
Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.	6
Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.	6
Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).	3
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de promoción de la salud en el área audición.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área audición: todas concientizan sobre la relevancia acerca de evitar la exposición a ruidos de alta intensidad en la vida diaria. Le siguen en orden decreciente: asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo y concientizar sobre la importancia de controles en el embarazo. Solo 3 difunden información

acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área audición.

c) Área habla y fonoestomatología

Acciones de promoción de la salud en el área habla y fonoestomatología	Nº de profesionales (n = 7)
Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.	7
Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.	7
Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.	6
Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.	5
Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.	5
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de promoción de la salud en el área habla y fonoestomatología.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área habla y fonoestomatología: la totalidad asesoran a madres, padres y/o cuidadores sobre la relevancia del desarrollo del juego vocal, también promueven el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas. 6 profesionales asesoran sobre la importancia de los cambios en la alimentación. Y, con menor frecuencia, 5 fonoaudiólogas señalaron realizar acciones distintas a las nombradas anteriormente. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área habla y fonoestomatología.

d) Área lenguaje

Acciones de promoción de la salud en el área lenguaje	Nº de profesionales (n = 7)
Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.	7
Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).	7
Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.	6
Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.	6
Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.	4
Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.	3
Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.	1
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de promoción de la salud en el área lenguaje.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área lenguaje: todas informan sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y difunden información sobre la relevancia de la estimulación de sus producciones. Le siguen en orden decreciente: difundir información sobre la importancia de realizar controles de salud que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje, informar sobre el papel del entorno para el desarrollo del mismo. Y con menor frecuencia, entre 1 y 4 fonoaudiólogas señalaron realizar acciones distintas a las nombradas anteriormente. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área lenguaje.

Gráfico Nº 1

Distribución de profesionales en fonoaudiología según las metodologías utilizadas para realizar acciones de promoción. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

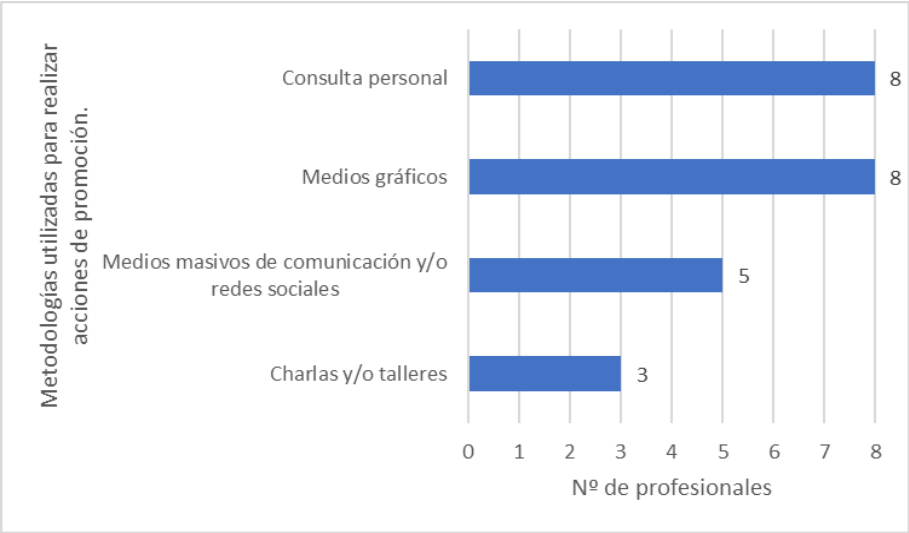

Nota: Las profesionales desarrollan una o más metodologías para realizar acciones de promoción.

Las 8 profesionales utilizan la consulta personal y los medios gráficos para compartir información de índole fonoaudiológico sobre promoción de la salud, 5 lo hacen a través de medios masivos de comunicación y/o redes sociales y 3 mediante charlas y/o talleres.

Gráfico Nº 2

Distribución de profesionales en fonoaudiología según las modalidades utilizadas en las acciones de promoción. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

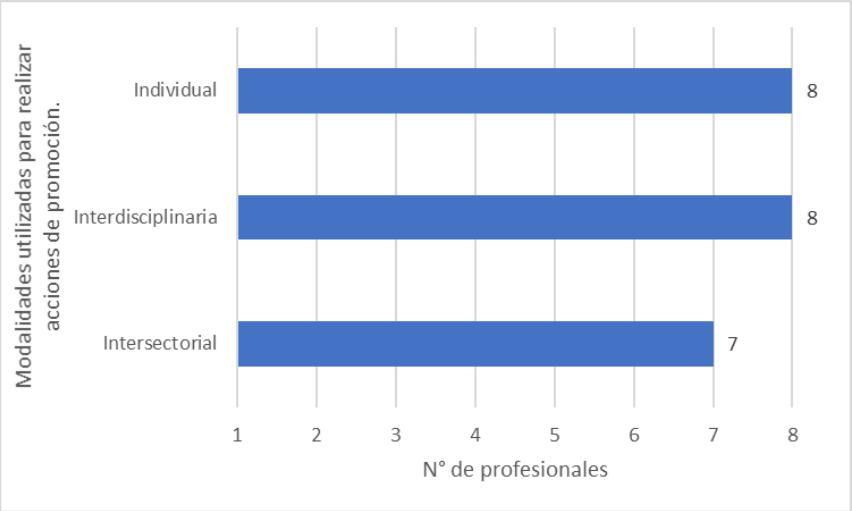

Nota: Las profesionales utilizan una o más modalidades para realizar acciones de promoción.

Las 8 profesionales intercambian información acerca de promoción de la salud de forma individual e interdisciplinaria y 7 lo hacen de forma intersectorial.

En cuanto a la modalidad interdisciplinaria, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Hospital San Felipe - Hospital de Zona Norte - dispensarios"*, y *"Hospital San Felipe"* y en cuanto a organizaciones de la sociedad, 2 profesionales respondieron: *"Centro de salud comunitario"*.

En cuanto a la modalidad intersectorial, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Educación", "Sector educación", "Educación", "Ministerio de educación - UNR", "Escuelas", "Educación*", "*Centro de Atención Temprana (CeAT)"*. En cuanto a las organizaciones de la sociedad, 2 profesionales respondieron: *"Municipio"*.

Tabla Nº 5

Distribución de profesionales en fonoaudiología por acciones de prevención y áreas. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

a) Área voz

Acciones de prevención en el área voz	N° de profesionales (n = 6)
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.	5
Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.	3
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.	2
Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.	1
Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.	1
Realizar controles de salud escolar.	0
Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.	0
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de prevención en el área voz.

De las 6 profesionales que se desempeñan en el área voz: 5 identifican e intervienen de forma temprana desde la aparición de dificultades en niños y niñas. Le siguen en orden decreciente: asesorar sobre técnica vocal a profesionales de la voz, identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez. Solo 1 fonoaudióloga difunde información sobre la importancia del diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno, y 1 realiza programas de detección de posibles disfonías. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área voz.

b) Área audición

Acciones de prevención en el área audición	N° de profesionales (n = 7)
Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.	7
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.	6
Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.	6
Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.	6
Realizar controles de salud escolar.	5
Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.	5
Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.	5
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.	4
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de prevención en el área audición.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área audición: la totalidad difunden información sobre la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición. 6 fonoaudiólogas identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas y difunden información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/a. A su vez, difunden información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana. Y, con menor frecuencia, entre 4 y 5 fonoaudiólogas señalaron realizar acciones distintas a las nombradas anteriormente. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área audición.

c) Área habla y fonoestomatología

Acciones de prevención en el área habla y fonoestomatología	N° de profesionales (n = 7)
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.	7
Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.	6
Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo del chupete y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.	6
Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.	6
Realizar controles de salud escolar.	5
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.	3
Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.	2
Otras.	0

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de prevención en el área habla y fonoestomatología.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área habla y fonoestomatología: todas identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas; 6 fonoaudiólogas difunden información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología, también informan acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo del chupete y la succión pulgar y difunden información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas. Y, con menor frecuencia, entre 2 y 5 fonoaudiólogas señalaron realizar acciones distintas a las nombradas anteriormente. Ninguna indicó realizar otras acciones en el área habla y fonoestomatología.

d) Área lenguaje

Acciones de prevención en el área lenguaje	N° de profesionales (n = 7)
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.	7
Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.	6
Realizar controles de salud escolar.	5
Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.	3
Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.	3
Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.	0
Otras.	3

Nota: Las profesionales realizan una o más acciones de prevención en el área lenguaje.

De las 7 profesionales que se desempeñan en el área lenguaje: la totalidad identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas y le siguen en orden decreciente: difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje, realizar controles de salud escolar. Y 3 fonoaudiólogas señalaron realizar acciones distintas a las nombradas anteriormente.

3 profesionales respondieron a la pregunta "Otras. ¿Cuáles?", una de ellas respondió: "*Trabajo con interconsultas desde UTI, sala y consultorios externos, UCIN*", otra expresó: *"Trabajo con I/C (UTI adultos-pediátrica, sala clínico-pediátrica, consultorios externos)"* y otra profesional respondió "*Promover la comunicación y el uso controlado de tecnología, sobre todo en edades tempranas*".

Gráfico Nº 3

Distribución de profesionales en fonoaudiología según las metodologías utilizadas para realizar acciones de prevención. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

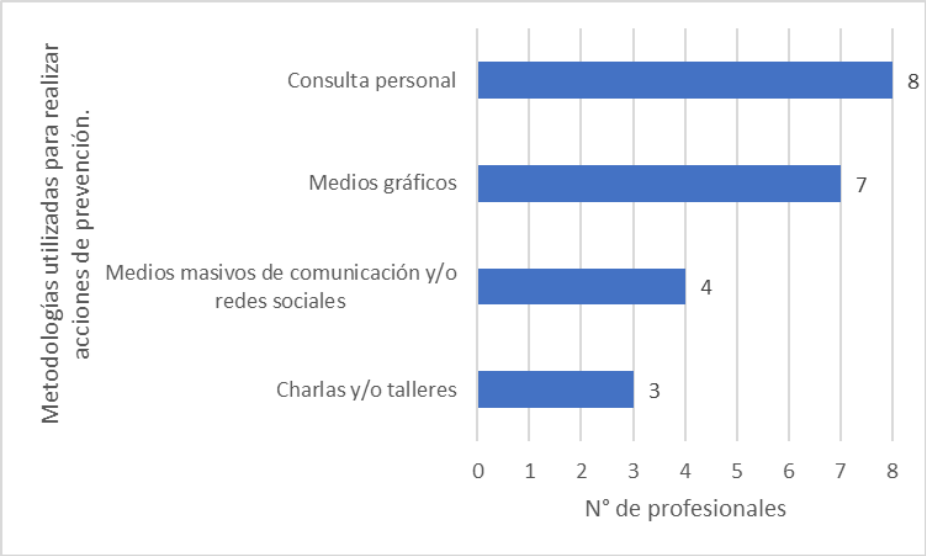

Nota: Las profesionales desarrollan una o más metodologías para realizar acciones de prevención.

Las 8 profesionales utilizan la consulta personal para compartir información de índole fonoaudiológico sobre prevención, 7 lo hacen mediante medios gráficos, 4 a través de medios masivos de comunicación y/o redes sociales y 3 por medio de charlas y/o talleres.

Gráfico Nº 4

Distribución de profesionales en fonoaudiología según las modalidades utilizadas en las acciones de prevención. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

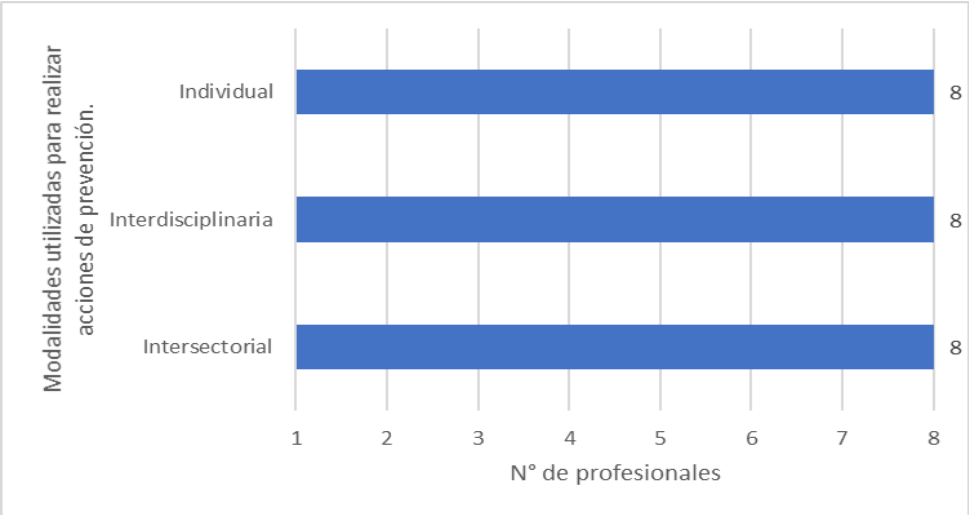

Nota: Las profesionales utilizan una o más modalidades para realizar acciones de prevención.

Las 8 profesionales intercambian información acerca de prevención de forma individual, interdisciplinaria e intersectorial.

En cuanto a la modalidad interdisciplinaria, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Otros Hospitales de la Provincia/CABA", "Otros Hospitales de la Provincia/CABA Asistencia pública", "Hospital escuela", "Hospital San Felipe - Hospital Zona Norte y dispensarios", "Hospital San Felipe"* y en cuanto a organizaciones de la sociedad, 1 profesional respondió: "*Asistencia pública"*.

En cuanto a la modalidad intersectorial, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"CeAT", "Educación", "Ministerio de Educación - UNR", "Hospital escuela", "Escuelas", "Educación", "CeAT".* En cuanto a las organizaciones de la sociedad, 1 profesional respondió: *"CeAT*".

Gráfico Nº 5

Distribución de profesionales en fonoaudiología según el tiempo dedicado a las acciones de promoción de la salud y prevención. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

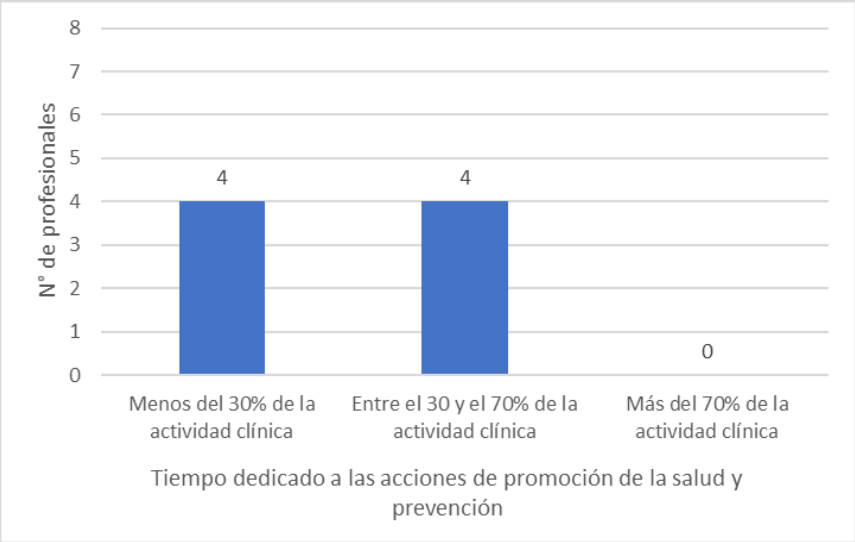

De las 8 profesionales en estudio: 4 dedican menos del 30% de la actividad clínica a realizar acciones de promoción de la salud y prevención, 4 dedican entre el 30 y el 70%, mientras que ninguna dedica más del 70% de la actividad clínica a la realización de dichas acciones.

Tabla Nº 6

Distribución de profesionales en fonoaudiología según las dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención. San Nicolás de los Arroyos, 2022.

Dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención	N° de profesionales (n = 8)
Relacionada con los recursos.	7
Relacionadas con la tarea asistencial.	7
Otras.	3

Nota: Las profesionales seleccionan una o más dificultades para realizar acciones de promoción de la salud y prevención.

En mayor medida, las profesionales expresan que las dificultades para desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención son aquellas relacionadas con los recursos y con la tarea asistencial; y en menor medida, refieren que son otras dificultades.

Una de las profesionales respondió a la pregunta "Otras, ¿Cuáles?" expresando: *"Falta de equipamiento en la ciudad".*

CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general investigar las acciones de promoción de la salud y prevención llevadas a cabo por profesionales de la fonoaudiología en efectores públicos de salud municipales y provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022.

Fueron encuestadas 8 profesionales en fonoaudiología que trabajan en diferentes efectores públicos municipales y provinciales de la ciudad. La mayoría de las profesionales trabajan en el ámbito municipal (5), mientras que las restantes lo hacen en el ámbito provincial (3) (*Tabla Nº 1).*

Tal como se especificó en el encuadre teórico, el subsistema público provee servicios de salud en forma gratuita a través de una red de hospitales públicos y centros de salud, y sus recursos provienen de los presupuestos nacional, provinciales y municipales.

Es indispensable reflexionar acerca de la concepción de salud tanto en general como de la salud fonoaudiológica en particular y, tal como menciona Rovere (2006) es el Estado en cada uno de sus niveles quien debe intervenir y velar para que se garantice el derecho a la salud. Podemos apreciar a partir de este estudio que en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos existen efectores públicos capaces de brindar atención fonoaudiológica, aunque cabe destacar que los mismos cuentan con solo 8 profesionales en esta área para una población de 165.375 habitantes (según los datos del Censo Nacional 2022).

Las áreas de competencia fonoaudiológica sobre las que se basó este estudio son voz, audición, habla-fonoestomatología y lenguaje. A través de los datos recabados para la investigación se constató que 5 de las profesionales trabajan en todas las áreas antes mencionadas, mientras que 1 se desempeña en un área específica (audición) (*Anexo N° III)*.

Del total de 8 profesionales, 6 se dedican al área voz, y 7 a las áreas audición, habla-fonoestomatología y lenguaje *(Tabla N° 3).*

En cuanto al tiempo semanal de labor profesional, los resultados arrojados fueron que 1 profesional trabaja menos de 24 horas, 6 profesionales trabajan entre 24 y 36 horas semanales, y 1 trabaja más de 36 horas (*Tabla Nº 2*). Lo expuesto anteriormente no coincide con la Ley 10.471 del Nuevo Régimen para la Carrera Médico Hospitalaria (1986), ya que en la misma se describe que la jornada mínima de trabajo es de 24 horas, y en la presente investigación una de las profesionales trabaja menos de 24 horas.

Cabe destacar que las 3 profesionales que se desempeñan en el ámbito provincial tienen la misma carga horaria, siendo esta de 36 horas semanales (*Anexo N° III)*.

Con respecto a las acciones de promoción de la salud llevadas a cabo por la población estudiada, se puede apreciar que de las 6 Licenciadas que se dedican al área voz, la mayoría (4) realizan acciones de promoción en dicha área. Todas afirman asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz (*Tabla Nº 4 a*). Esto concuerda con lo expresado por Sauca, A. (2013) quien afirma que el objetivo general de la higiene vocal es mantener la salud vocal, potenciando hábitos positivos e intentando evitar los que no son favorables, por consiguiente, el accionar de las profesionales en fonoaudiología estará relacionado con compartir dichas pautas.

Por otro lado, 3 de las profesionales que se desempeñan laboralmente en el área voz realizan asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz. Ninguna de las profesionales indicó realizar otras acciones en el área voz.

Por otra parte, de las 7 profesionales que se dedican al área audición, todas realizan acciones de promoción de la salud, las mismas afirman concientizar sobre la importancia de evitar la exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana (*Tabla Nº 4 b*). Como expresó la OMS (2022), se alienta a los gobiernos a elaborar normas que promuevan la escucha segura y así mismo, afirma que es posible impulsar el cambio de comportamiento para adoptar hábitos saludables en lo que refiere a la audición.

A su vez, en el presente estudio de investigación, la mayoría de las profesionales (6) realizan asesoramiento sobre higiene y cuidados del sistema auditivo y concientizan sobre la importancia de los controles en el embarazo. Además, en el área audición, solo 3 profesionales afirmaron difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas. Como se ha referenciado, durante la gestación, el aparato auditivo es vulnerable ante enfermedades infectocontagiosas, por lo cual las profesionales en fonoaudiología deben dar a conocer la importancia de realizar controles y seguimientos en el embarazo, además de promover la vacunación de la persona gestante contra enfermedades como toxoplasmosis, rubéola, herpes, sífilis, etc. para evitar el contagio y así evitar daños auditivos, entre otros. Resulta relevante que se dé importancia a la acción mencionada anteriormente ya que los datos recabados arrojan que la minoría de las profesionales difunden esta información.

Ninguna indicó realizar otras acciones en el área audición.

De las 7 profesionales que se dedican al área habla y fonoestomatología, todas realizan acciones de promoción de la salud y afirman realizar asesoramiento a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes y, además, promueven el diálogo entre cuidadores/as y niños/as

estimulando las praxias imitativas (*Tabla Nº 4 c*). Estos datos se relacionan con lo expresado en el encuadre teórico:

> El desarrollo de las capacidades fonéticas de los niños sería un proceso gradual y las primeras palabras podrían ser vistas "por lo menos parcialmente como un modo de elegir del repertorio del balbuceo una serie de aproximaciones a las formas de la palabra adulta". (Massone y Borzone de Manrique, 1988 p. 24)

Es por ello que resulta interesante observar que todas las profesionales realicen dichas acciones, siendo las mismas de suma importancia.

A su vez, 6 profesionales en fonoaudiología asesoran sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas, lo cual coincide con lo que se enunció en el marco teórico, ya que es de suma importancia asesorar a los adultos y adultas a cargo del cuidado de los niños y las niñas acerca de la relevancia de introducir cambios progresivos, acordes a la edad y el desarrollo, en las texturas, sabores y temperaturas de los alimentos así como en los instrumentos a utilizar.

Por otro lado, 5 profesionales promueven la lactancia materna y difunden información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en el lactante. Tal como afirma Maresca (2002) existe una íntima relación entre las praxias buco faríngeas alteradas y una lactancia materna deficiente. Es así que resulta fundamental que se plantee un enfoque fonoaudiológico de la lactancia materna.

Además, 5 profesionales difunden información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez. Ninguna de las profesionales indicó realizar otras acciones del área habla y fonoestomatología.

Con respecto al área lenguaje, de las 8 profesionales encuestadas, 7 se dedican a dicho área y todas ellas realizan acciones de promoción de la salud. Las mismas informan sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y difunden información sobre la importancia de la estimulación de sus producciones (juego vocal, primeras palabras, etc.) (*Tabla N° 4 d).* Tal como se expresó en el encuadre teórico, mucho antes de adquirir el lenguaje verbal propiamente dicho, los y las lactantes pueden comunicarse con su medio utilizando otros recursos como el llanto, el grito, la sonrisa, etc. Por tal motivo, es adecuado que todas las profesionales que se desempeñan laboralmente en el área compartan dicha información para que padres, madres y/o cuidadores puedan

significar esas primeras producciones, poniendo en palabras las necesidades y emociones del/ de la lactante y, a su vez, que comiencen a experimentar la alternancia de tiempos de habla y escucha que supone una conversación.

Por otra parte, se puede apreciar que 6 profesionales difunden información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje e informan sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del mismo.

A su vez, 4 profesionales difunden información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez y 3 asesoran y difunden información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

Por último, solo 1 profesional afirmó informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin. Creemos que es de suma importancia que esta acción sea revisada y contemplada con mayor atención, ya que cualquier complicación que pueda llegar a surgir debe ser abordada con el personal de salud adecuado y los recursos tecnológicos necesarios tal como se especifica en la "Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia" (2010) planteada por Uranga, A., Urman, J., Lomuto, C. y otros, del Ministerio de Salud.

Ninguna de las profesionales indicó realizar otras acciones del área lenguaje.

El presente estudio investiga, a su vez, las metodologías utilizadas para compartir información de índole fonoaudiológico sobre promoción de la salud. Los resultados arrojados fueron que la totalidad de la población estudiada lo hace a través de la consulta personal y medios gráficos (*Gráfico N° 1)*, esta última metodología hace referencia a que la información se difunde por medio de afiches y/o folletos. Por otro lado, la mayoría de las profesionales en fonoaudiología (5) utilizan medios masivos de comunicación y/o redes sociales para difundir información.

Solo 3 fonoaudiólogas comparten información mediante charlas y/o talleres. Nos parece que sería interesante que más profesionales realicen talleres ya que es una metodología valiosa que habilita el diálogo con la comunidad y la participación activa en la construcción de nuevos saberes.

Además, se investigaron las modalidades utilizadas en las acciones de promoción de la salud, es decir, las maneras en las que se realizan los intercambios de información.

El estudio arrojó los siguientes resultados: la totalidad de las profesionales intercambian información acerca de promoción de la salud de forma individual e interdisciplinaria y 7 profesionales lo hacen de manera intersectorial *(Gráfico N° 2)*.

Rovere (2006) afirma que la promoción de la salud se encuentra íntimamente ligada a los determinantes, en su mayoría fuera del alcance del sector salud, por lo tanto, se vuelve imprescindible realizar un abordaje de manera intersectorial. El mismo, supone establecer alianzas de beneficio recíproco entre diversos sectores tales como educación, vivienda, servicios sociales, centros de convivencia barrial, cultura, etc. Es interesante destacar que, en cuanto a la modalidad interdisciplinaria, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Hospital San Felipe - Hospital de Zona Norte - dispensarios",* y *"Hospital San Felipe"* y en cuanto a organizaciones de la sociedad, 2 profesionales respondieron: *"Centro de salud comunitario".*

En cuanto a la modalidad intersectorial, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Educación", "Sector educación", "Educación", "Ministerio de educación – UNR", "Escuelas", "Educación*", "*Centro de Atención Temprana (CeAT)"* y en cuanto a las organizaciones de la sociedad, 2 profesionales respondieron: *"Municipio".* Cabe aclarar que CeAT es un Centro de Atención Temprana, institución educativa pública.

Se puede observar que gran parte de la población en estudio intercambia información con el sector educación, lo cual concuerda con lo mencionado anteriormente por Rovere.

Otro de los objetivos planteados en el presente estudio fue describir las acciones de prevención llevadas a cabo por las profesionales en fonoaudiología.

Esta investigación reveló que de las 6 profesionales que se dedican al área voz, todas ellas realizan acciones de prevención, dentro de las cuales, 5 identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas *(Tabla N° 5 a)*.

Menos de la mitad de las profesionales (3) afirman asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz. Se debe destacar que dicha población es considerada "de riesgo", ya que utilizan la voz como herramienta de trabajo y es importante que reciban el asesoramiento adecuado para poder prevenir posibles dificultades en su voz. Por otro lado, 2 profesionales identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

Solo 1 profesional difunde información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno en las dificultades de la voz y 1 realiza programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as; esto podría significar que no se programan acciones para pesquisar la demanda oculta.

Se observa que de las 6 profesionales que se dedican a realizar acciones de prevención en el área antes mencionada, ninguna participa en campañas de concientización acerca del daño del tabaco sobre el aparato vocal. Tal como afirma Rossel Antón (2009) son diversas las consecuencias que puede producir el humo del tabaco en las cuerdas vocales y en los pulmones a corto, mediano y largo plazo. Creemos que es importante tomar conciencia y difundir esta información para propiciar la prevención de complicaciones en dicha población de riesgo.

Ninguna de las profesionales realiza controles de salud escolar ni otras acciones del área voz.

En lo que refiere a las acciones de prevención en el área audición, de las 7 profesionales en fonoaudiología que se dedican a esta área, todas afirman difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición *(Tabla N° 5 b)*.

Además, el presente estudio muestra que la mayoría de las profesionales (6) identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas y difunden información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizan la Pesquisa Neonatal Auditiva. Esto es fundamental para prevenir, además, alteraciones a nivel lingüístico, intelectual y psico-afectivo.

> Intervenir tempranamente significa actuar pronta y oportunamente según el niño que tengamos adelante, cuando más temprana sea la estimulación acústica de las vías auditivas, ésta estará más preparada, y por consiguiente, el niño tendrá mayores posibilidades de poder adquirir y desarrollar habilidades lingüísticas en torno a las pistas acústicas en función del desarrollo del lenguaje. (Dotto, 1998, p. 1)

A su vez, 6 de las profesionales en estudio difunden información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

En el estudio también se observa que 5 profesionales en fonoaudiología realizan controles de salud escolar. Tal como se informa en el Programa Nacional de Salud Escolar (2020), el Control Integral de Salud incluye un tamizaje auditivo realizado por un fonoaudiólogo/a, priorizando aquellos/as niños y niñas que ingresan a primer grado y aquellos/as con factores de riesgo de hipoacusia.

A su vez, difunden información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo y asesoran acerca de la importancia de

utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

Por otra parte, 4 profesionales identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez y ninguna de las profesionales indicó realizar otras acciones del área audición.

De las 7 profesionales que se dedican al área habla y fonoestomatología, la totalidad realizan acciones de prevención e identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas *(Tabla N° 5 c)*.

Por otro lado, 6 profesionales difunden información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología. Los resultados mencionados concuerdan con lo expresado en encuadre teórico, ya que es necesario acercar a la población el conocimiento preciso, divulgando información a docentes, madres, padres y profesionales de la salud, favoreciendo de esta manera que los niños y las niñas que requieran asistencia, puedan acceder a una consulta fonoaudiológica, se realice en la misma un diagnóstico precoz y se comience un tratamiento oportuno.

A su vez, 6 profesionales informan acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo del chupete y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes y difunden información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

Además, 5 profesionales realizan controles de salud escolar, dichos resultados concuerdan con la política integrada de cuidado para niños, niñas y adolescentes, desarrollada por el PROSANE (2020) dentro del cual existe un instrumento de valoración del lenguaje, habla y comunicación que permite identificar, de manera rápida y sencilla, a quienes presenten restricciones comunicativo-lingüísticas y necesiten una derivación para su diagnóstico.

En cuanto a las acciones de prevención dirigidas específicamente a la adultez, 3 profesionales identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades y 2 difunden información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias. Se puede observar que hay mayor cantidad de respuestas en las acciones de prevención orientadas a la infancia y en menor medida hacia la adultez. Creemos que es de suma importancia la identificación e intervención temprana en todas las etapas de la vida.

Por otro lado, ninguna de las profesionales indicó realizar otras acciones del área habla y fonoestomatología.

Con respecto al área lenguaje, de las 8 profesionales encuestadas, 7 se dedican a esta área, todas ellas realizan acciones de prevención: identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas y 6 profesionales difunden información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje *(Tabla N° 5 d)*. Los datos concuerdan con lo referenciado en el encuadre teórico, ya que es de suma importancia brindar pautas de detección a madres, padres y/o cuidadores para que puedan realizar una consulta fonoaudiológica oportuna, especialmente en los casos de los niños y las niñas que han sufrido noxas durante el embarazo, complicaciones en el momento del parto o en los primeros años de vida, ya que constituyen un grupo de alto riesgo de padecer alteraciones lingüísticas.

A su vez, es fundamental que otras personas que estén en contacto con niños y niñas, por ejemplo docentes y otros profesionales de la salud, conozcan dicha información, con el fin de realizar una derivación de forma oportuna en caso de que dicha dificultad haya pasado desapercibida en el entorno familiar.

Con respecto a los controles de salud escolar, 5 profesionales indicaron realizar esta acción. Por otra parte, en cuanto a las acciones de prevención en la adultez, 3 identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades e intervienen tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje.

Ninguna profesional difunde información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar Accidentes Cerebro Vasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez. Sostenemos que se debería dar mayor importancia a dicha acción, sobre todo las referidas Accidentes Cerebro Vasculares, ya que, es una de las causas más frecuentes de alteraciones en el lenguaje en la adultez y, por lo tanto, es necesario concientizar sobre los factores de riesgo que pueden producirlo como por ejemplo sedentarismo, hipertensión, obesidad, tabaco, consumo excesivo de alcohol, diabetes, causas de tipo infecciosas, etc.

3 profesionales indicaron realizar otras acciones, en la pregunta "Otras. ¿Cuáles?", una de ellas respondió: "*Trabajo con interconsultas desde UTI, sala y consultorios externos, UCIN*", otra expresó: *"Trabajo con I/C (UTI adultos-pediátrica, sala clínico-pediátrica, consultorios externos)"* y otra profesional respondió "*Promover la comunicación y el uso controlado de tecnología, sobre todo en edades tempranas*". Nos parece interesante resaltar que dos profesionales expresaron realizar acciones de prevención en UTI, lo cual nos lleva a reflexionar acerca de que incluso en terapia intensiva se pueden prevenir daños mayores y a su vez, es un terreno poco explorado hasta el momento y resulta positivo que las profesionales hayan relacionado la labor preventiva

con el trabajo en UTI. También es importante tener en cuenta que existen nuevas dificultades en la comunicación frente al uso excesivo de pantallas en la infancia. Por lo tanto es significativo que se difunda información sobre la importancia del rol del adulto frente al manejo de dispositivos sobre todo en edades tempranas, tal como informó la profesional.

Por otro lado, los resultados arrojados acerca de las metodologías utilizadas para compartir información de índole fonoaudiológico sobre prevención fueron que la totalidad de la población estudiada lo hace a través de la consulta personal *(Gráfico N° 3)*.

Gran parte de las profesionales (7) utilizan medios gráficos (afiches y/o folletos); 4 utilizan medios masivos de comunicación y/o redes sociales y solo 3 fonoaudiólogas comparten información mediante charlas y/o talleres. Este último resultado coincide con los arrojados en relación a las metodologías utilizadas en las acciones de promoción de la salud e insistimos en que es un recurso de suma importancia para el acercamiento a la comunidad y la construcción de nuevos saberes, considerando que tal como menciona Rovere (2006) el derecho a la salud se vincula con la construcción de ciudadanía y la misma se conforma si hay derechos pero también con sujetos que reaccionen frente a la violación de los mismos y breguen por su cumplimiento. Siguiendo lo propuesto por el autor, los talleres pueden ser una herramienta indispensable para el intercambio de saberes y la construcción colectiva de la salud.

Además, se investigaron las modalidades utilizadas en las acciones de prevención, los resultados obtenidos fueron que la totalidad de las profesionales intercambian información acerca de prevención de forma individual, interdisciplinaria e intersectorial *(Gráfico N° 4)*.

En cuanto a la modalidad interdisciplinaria, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"Otros Hospitales de la Provincia/CABA", "Otros Hospitales de la Provincia/CABA, Asistencia pública", "Hospital escuela", "Hospital San Felipe - Hospital Zona Norte y dispensarios", "Hospital San Felipe"* y en cuanto a organizaciones de la sociedad, 1 profesional respondió: "*Asistencia pública"*, también llamada "Centro Municipal de Salud" o "CEMPRE"

En cuanto a la modalidad intersectorial, las profesionales respondieron a la pregunta "¿Cuáles?". Las respuestas obtenidas en cuanto a organismos públicos y/o instituciones fueron: *"CeAT", "Educación", "Ministerio de Educación - UNR", "Hospital escuela", "Escuelas", "Educación", "CeAT"* y en cuanto a las organizaciones de la sociedad, 1 profesional respondió: *"CeAT*". Se puede observar en las respuestas que el sector educativo se destaca por ser con el que más se trabaja en conjunto tal como en el caso de las acciones de promoción de salud.

En líneas generales, se puede observar que, en relación a las acciones de prevención en todas las áreas de incumbencia fonoaudiológica, las profesionales expresan con frecuencia que identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas, y tal como se expresó a lo largo del encuadre teórico, es de suma importancia arribar a un diagnóstico temprano y acceder a un tratamiento oportuno y adecuado a las necesidades particulares de cada sujeto.

Otros de los objetivos planteados en este estudio fue investigar acerca del tiempo que dedican las profesionales a realizar acciones de promoción de la salud y prevención. Los resultados arrojaron que, de las 8 profesionales en estudio, 4 dedican menos del 30% de la actividad clínica a realizar acciones de promoción de la salud y prevención, 4 dedican entre el 30 y el 70%, mientras que ninguna dedica más del 70% de la actividad clínica a la realización de dichas acciones *(Gráfico N° 5)*. Desde nuestra perspectiva, esto denota que todavía es necesario seguir sumando esfuerzos para destinar mayor número de horas para optimizar la salud y no solamente tratar las dificultades, tal como refiere Piccoli y otros (1992) "el fonoaudiólogo debe concentrarse en el hombre sano, es decir, en la salud y la prevención de la enfermedad, la detección temprana y por ende en la educación para la salud" (p. 2).

Aunque, cabe destacar que 4 profesionales asignan entre el 30 y el 70% de su labor profesional a realizar acciones de promoción de la salud y prevención, lo cual denota su interés y reconocimiento acerca de la importancia de realizar dichas actividades y coincide con lo citado anteriormente por Piccoli y otros.

Además, se planteó como objetivo indagar acerca de las dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención. Los resultados permiten observar que las dificultades más frecuentes en la población de estudio son aquellas relacionadas con los recursos y con la tarea asistencial *(Tabla N° 6)*. Con respecto a las relacionadas con los recursos, 6 profesionales expresan "falta de recurso humano" y, por otro lado, en aquellas relacionadas con la tarea asistencial 6 fonoaudiólogas expresan "por excesiva demanda asistencial" *(Anexo N° III)*. Es interesante observar la interrelación entre estos resultados y los obtenidos en cuanto al porcentaje de tiempo que dedica cada profesional a realizar acciones de promoción de la salud y prevención. Resulta evidente pensar que, si hay escasez de profesionales, la demanda asistencial será excesiva y por lo tanto las acciones mencionadas a lo largo del estudio son difíciles de priorizar.

En menor medida las profesionales refieren otras dificultades y una de ellas respondió a la pregunta ¿cuáles? expresando: *"Falta de equipamiento en la ciudad".* Cabe destacar

que esta profesional, por las respuestas que se observan en la encuesta, se desempeña prioritariamente en el área audición y, además, la misma manifestó que en el efector donde trabaja el audiómetro estaba averiado por lo cual su respuesta podría estar condicionada por este hecho.

Considerando todo lo expuesto anteriormente nos parece interesante retomar lo expresado por Jasinski (2021):

> Si logramos, con nuestras prácticas, generar y fortalecer vínculos que legitimen logros en el ámbito comunitario, podremos arribar a un abordaje más eficiente en términos de calidad y cantidad de personas a las que se hace extensivo. De este modo, lograremos empoderar a las poblaciones para que puedan reconocer y construir sus propios parámetros de comunicación saludable. (p. 74)

Creemos que este estudio de investigación puede contribuir a la toma de conciencia acerca del potencial de las acciones de promoción de la salud y prevención en el mejoramiento de la calidad de vida; así como también acerca de la importancia del rol de los y las profesionales en fonoaudiología en efectores de salud, tanto municipales como provinciales. Además, a través de estas acciones y del acercamiento a la comunidad que conllevan, se pueden generar nuevas propuestas que respondan a las necesidades colectivas.

CONCLUSIONES

Dando respuesta al problema planteado y a los objetivos, se llegó a las siguientes conclusiones:

- 5 profesionales en fonoaudiología trabajan en el ámbito municipal y 3 en el ámbito provincial.
- Con respecto a la cantidad de horas de desempeño laboral semanal, 6 cumplen un horario comprendido entre 24 y 36 horas, 1 profesional desempeña sus tareas cumpliendo menos de 24 horas y 1 más de 36 horas.
- En lo que refiere a las áreas de desempeño profesional, 7 se desempeñan en las áreas de audición, habla-fonoestomatología y lenguaje y 6 en el área voz.
- Con respecto a las acciones de promoción de la salud:
    - En el área voz, la mayoría de las profesionales (4) realizan asesoramiento sobre higiene vocal y cuidados de la voz.
    - En el área audición, todas (7) concientizan sobre la relevancia acerca de evitar la exposición a ruidos de alta intensidad en la vida diaria.
    - En el área habla y fonoestomatología todas (7) asesoran a madres, padres y/o cuidadores sobre la relevancia del desarrollo del juego vocal, también promueven el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.
    - En el área lenguaje todas (7) informan sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y difunden información sobre la relevancia de la estimulación de sus producciones.
- Con respecto a las acciones de prevención:
    - En el área voz, la mayoría (5) identifican e intervienen de forma temprana desde la aparición de dificultades en niños y niñas.
    - En el área audición, todas (7) difunden información sobre la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.
    - En el área habla y fonoestomatología, todas (7) identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.
    - En el área lenguaje, la totalidad (7) identifican e intervienen tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

- La metodología que utilizan todas las profesionales (8) para compartir información acerca de promoción de la salud es la consulta personal y los medios gráficos.
- La metodología que utilizan todas las profesionales (8) para compartir información acerca de prevención es la consulta personal.
- Todas las profesionales fonoaudiólogas (8) llevan a cabo las acciones de promoción de la salud mediante las modalidades individual e interdisciplinaria, y 7 lo hacen de forma intersectorial.
- Todas las profesionales fonoaudiólogas (8) llevan a cabo las acciones de prevención a través de las modalidades individual, interdisciplinaria e intersectorial.
- El tiempo que dedican a realizar acciones de promoción de la salud y prevención es de menos del 30% en 4 profesionales, y entre el 30 y el 70% en las 4 restantes.
- Las principales dificultades para llevar a cabo acciones de promoción de la salud y prevención son aquellas relacionadas con los recursos y con la tarea asistencial.

Consideramos que las acciones de promoción de la salud y prevención son de suma importancia y es por tal motivo que se decidió estudiarlas en la población antes mencionada.

A su vez, nos parece importante destacar el rol de los y las fonoaudiólogos/as en los efectores de salud, pero también trascender ese espacio en la salida a la comunidad, correr la mirada y el énfasis de las prácticas asistenciales e individuales para dar lugar a las necesidades colectivas que profundicen las acciones que promuevan salud y prevengan dificultades.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Limitaciones

Si bien, en líneas generales no se han presentados grandes obstáculos, una limitación fue la escasez de bibliografía actualizada.

Sugerencias

Resultaría interesante realizar un estudio comparativo de las acciones de promoción de la salud y prevención entre el ámbito municipal y provincial. Además, se puede utilizar esta tesina para la realización de un estudio longitudinal en el que se observe la evolución del trabajo fonoaudiológico en APS en la localidad de San Nicolás de los Arroyos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, C. H. y Chudnovsky, M. (2002). *El sistema de salud en Argentina*. Universidad de San Andrés. Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional - Fundación. Gobierno y Sociedad.

Araya Galante, M. J. y Di Pisa, M. F. (2013). *La fonoaudiología en la atención primaria dentro del sistema de salud pública de la ciudad de Rosario.* [Tesina de Grado, Universidad Nacional de Rosario].

Bertone, J. (2021). El derecho a la salud. Una mirada desde la fonoaudiología. En Isaías, A. C. Felice, M. F., Campra, M. C., Agut, N., Bertone, J. y Francesconi, L. (Ed.), *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles.* (Parte 2, pp. 65-69). Fervil Impresos.

Bloj, L. (1995). *Detección temprana de problemáticas del habla y funciones que la sustentan*. Seminario sobre prevención. Departamento de Epistemología y Ejercicio Profesional. Escuela de Fonoaudiología. Facultad de Ciencias Médicas. UNR.

Brollo, E. M. I. y Campra, M. C. (2008). *Estudio descriptivo acerca de los recursos humanos en fonoaudiología en Centros de Atención Primaria dependientes de la Municipalidad de Rosario en el año 2007.* [Tesina de Grado, Universidad Nacional de Rosario]. https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/22922

Carchio de Peralta, M. T. y Velardo, M. B. (1996). Importancia de los controles posteriores a la selección de audífonos en niños. *Ecos Fonoaudiológicos.* 2.

Castellanos, P. L. (octubre de 1992). *Perfiles de salud y condiciones de vida: una propuesta operativa para el estudio de las inequidades en América Latina*. I Congreso Iberoamericano de Epidemiología. Granada, España.

Chokler, M. (2017). *La aventura dialógica en la infancia.* CINCO.

Conti, A. y Sánchez, M. F. (2021). *Estudio descriptivo acerca de las actividades que logran llevar a cabo las profesionales de la Fonoaudiología, en los centros de salud que ofrecen atención fonoaudiológica, en la ciudad de Rosario* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario]. https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/22936

Czeresnia, D. y Machado de Freitas, C. (2006). *El concepto de salud y la diferencia entre promoción y prevención*. Lugar Editorial.

Dotto, G. (8 de agosto de 1998) *Detección precoz, equipamiento y estimulación auditiva en niños hipoacúsicos severos y profundos*. 1º Congreso Rosarino de Fonoaudiología. 1º Encuentro Nacional de Intercambio y Reflexión sobre la Práctica Fonoaudiológica, Rosario, Santa Fe, Argentina.

Escuela de Fonoaudiología, UNR. (2017) Texto ordenado del Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología. https://fcm.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Texto-ordenado-Fonoaudiologia.pdf

Ferrara. F. A. (1975). En torno al concepto de salud. *Revista de Salud Pública de La Plata*. (8), 115-120.

Geijo, B. B. y Jrolovich, M. F. (2019). *Estudio descriptivo acerca de las actividades de promoción de la salud y prevención que realizan los profesionales fonoaudiólogos en relación a la violencia familiar en los centros de salud municipales de la ciudad de Rosario durante el año 2018*. [Tesina de Grado, Universidad Nacional de Rosario]. http://bibliotecas.unr.edu.ar/catalogo/tesis.php

Jasinski C. (2021). Intervenciones fonoaudiológicas para el cuidado de la comunidad. En Isaías, A. C. Felice, M. F., Campra, M. C., Agut, N., Bertone, J. y Francesconi, L. (Ed.), *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles.* (Parte 2, pp. 70-73). Fervil Impresos.

Le Huche, F. y Allali, A. (1994). *La voz. Anatomía y fisiología. Patología terapéutica.* Masson.

Lev, D., Codarini, M. G. y Argentati, C. (2020). *Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE).* Ministerio de Salud Argentina. [Archivo PDF] https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2021-04/prosane-manual-de-implementacion-2020-modulo1.pdf

Ley 10471 de 1987. Carrera Profesional Hospitalaria. 24 de diciembre de 1986. D.O. No. 20915.

Ley 153 de 1999. Ley básica de salud de la ciudad de Buenos Aires. 25 de febrero de 1999. D.O. No. 703

Ley 24521 de 2019. Ley de Educación Superior. Art. 43. 19 de noviembre de 2019. D.O. No. 28204.

Ley 25415 de 2001. Programa Nacional de detección temprana y atención de la hipoacusia. 26 de abril de 2001. D.O. No. 29640.

Ley 27568 de 2020. Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología. 27 de octubre de 2020. D.O. 34506.

Lizzi, E. y otros. (2009). *Atención Temprana, una perspectiva fonoaudiológica*. GIAF.

Maglione, M. L. (2002). *Estudio descriptivo de las características de la Práctica Fonoaudiológica y las Acciones Preventivas realizadas por los Profesionales Fonoaudiólogos en la provincia de Chaco durante el año 2001* [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario]. http://bibliotecas.unr.edu.ar/catalogo/tesis.php.

Maresca, G. (2002). Lactancia Materna: Enfoque Fonoaudiológico. Una forma natural de prevención. *Fonoaudiológica.* Revista de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología (ASALFA), 43(1).

Massone, M. I. y Borzone de Manrique, A. M. (1988). Evidencias sobre la hipótesis continuista de la relación balbuceo-habla. *Revista Fonoaudiológica.* 34(2), 24.

Ministerio de Salud y Acción Social. (1999). Normas de Organización y Funcionamiento del Área de Fonoaudiología de los Establecimientos Asistenciales. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. *Fonoaudiológica*. Revista de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología (ASALFA), 45(3), 5-17.

Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos. (s/f). Áreas de gobierno. Salud y familia. *Atención médica.* San Nicolás ciudad. Recuperado el 13 de mayo de 2022. https://sannicolasciudad.gob.ar/areas/salud-y-desarrollo-humano/atencionmedica

Nace, R. A. (2011). *Estudio descriptivo sobre las estrategias de prevención que aplican los Licenciados en Fonoaudiología en Rosario durante el 2009*. [Tesina de grado, Universidad Nacional de Rosario]. http://bibliotecas.unr.edu.ar/catalogo/tesis.php.

OMS. (17-21 de noviembre de 1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. Una conferencia internacional para la promoción de la salud, Ottawa, Ontario, Canadá.

OMS. (19-21 de octubre de 2011). *Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales de la Salud*. Río de Janeiro, Brasil.

OMS. (2014). *Documentos básicos* [Archivo PDF] https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf

OMS. (2 de marzo del 2022). *La OMS publica una nueva norma para hacer frente a la creciente amenaza de la pérdida de audición*. https://www.paho.org/es/noticias/2-3-2022-oms-publica-nueva-norma-para-hacer-frente-creciente-amenaza-perdida-audicion

OMS. (s/f). *Constitución.* Recuperado el 10 de marzo de 2022. https://www.who.int/es/about/governance/constitution#:~:text=La%20salud%20es%20un%20estado,o%20condici%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20o%20social

OMS/ OPS. (2017). *Salud en las Américas*. [Archivo PDF]. Salud en las Américas+, edición del 2017. Resumen: panorama regional y perfiles de país (paho.org)

OMS/ OPS. (1992). La salud y sus determinantes: salud y condiciones de vida. en desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas nacionales de salud. (1º ed., pp. 6-13) Washington D.C.

OPS. (1978). Declaración de Alma Atta. *Salud para todos en el año 2000*. Cap. VI. D. O. No 173.

OPS. (1992). *Análisis del Modelo de Prestación de Servicios de Salud.* Educación Médica y Salud. Vol. 26. N° 3.

Pavez, M. M. (1998). El Proceso de la comunicación y sus alteraciones. *Fonoaudiológica*. Revista de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología (ASALFA), 34(2), 32.

Piccoli, E. y Otros. (1992). Atención Primaria de la Salud. *Fonoaudiológica*. Revista de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología (ASALFA), 38(2), 5-36.

Rosell Antón, J. A. (2009). *El tabaco, un dramático y violento asesino en las vías respiratorias.* Seminario Médico. Jaén, España.

Rovere, M. (2006). *Redes en Salud: los Grupos, las Instituciones la Comunidad*. 2da. Edición. El Ágora.

Sauca, A. (2013). Higiene vocal. Revisión. *Logopedia.mail*, (65), 7-8. https://logopediamail.com/articulos/65_Sauca_LGPDM_n18_III_Jun_2013_Higiene_Vocal.pdf

Segre, R. y Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Médica Panamericana.

Serra, S. (2008). *Fonoaudiológicamente: Nociones básicas y práctica profesional*. Brujas.

Sosic, Y. V. (1999). *Estudio descriptivo acerca de los niveles de prevención en los que trabajan los Licenciados en Fonoaudiología y los tipos de dificultades que existen para trabajar en este área en los profesionales matriculados en el período 1990-1992 residentes en la ciudad de Rosario* [Tesina de Grado, Universidad Nacional de Rosario]. http://bibliotecas.unr.edu.ar/catalogo/tesis.php

Uranga, A., Urman, J., Lomuto, C. y otros. (2010). *Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia*. Ministerio de Salud Argentina. [Archivo PDF] https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018-10/0000000239cnt-g09.guia-atencion-parto-normal.pdf

Villarreal S. (2001). Acerca del proceso salud-enfermedad, la prevención y su aplicación. *Avances. Revista Avances Colegio de Fonoaudiólogos*. (6), 28-32.

Villarreal, S. (2021). Relato sobre la fonoaudiología en el contexto de la salud comunitaria: pasos, concreciones y desafíos. En Isaías, A. C. Felice, M. F., Campra, M. C., Agut, N., Bertone, J. y Francesconi, L. (Ed.), *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles.* (Parte 1, pp. 45-46). Fervil Impresos.

Vygotsky, L. (1934) *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

ANEXOS

ANEXO I:

Consentimiento informado

FCM Facultad de Ciencias Médicas · UNR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se lo invita a participar de un estudio en investigación titulado: “Acciones de promoción de la salud y prevención llevadas a cabo por profesionales de la fonoaudiología, en efectores públicos de salud municipales y provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022”. El instrumento utilizado será una encuesta, en la cual los datos identificatorios se mantendrán anónimos.

Este estudio es realizado por Lorenzon, Giuliana y Rios, Micaela, estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario, con el objetivo de cumplimentar la etapa final correspondiente (tesina) de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.

Fecha: 26 de diciembre de 2022 Firma del/de la profesional:

FCM Facultad de Ciencias Médicas · UNR

A quien corresponda:

Por la presente, CERTIFICO: que las alumnas LORENZON, Giuliana, Legajo: L-1103/7 / RIOS, Micaela, Legajo: R-1554/7, se encuentran realizando el trabajo de investigación correspondiente a nivel tesina de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología sobre el tema: “Acciones de promoción de la salud y prevención llevadas a cabo por profesionales de la fonoaudiología, en efectores públicos de salud municipales y provinciales de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022”.

Por lo expuesto se deduce la necesidad de las mismas a asistir a la institución para poder relevar información necesaria para la temática planteada. Los datos personales de los y las profesionales serán tratados con absoluta confidencialidad.

Sin otro particular, saludo a ud. muy atentamente.

ANEXO II:

Instrumento utilizado

Encuesta

Nº de encuesta…….

Efector/es de salud en los que trabaja:.....

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector:.....

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☐Voz

☐Audición

☐Habla y fonoestomatología

☐Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☐Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☐Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☐Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☐Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☐Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☐Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☐Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☐Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☐Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☐Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☐Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☐Con el equipo de salud.

☐Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

……

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

…….....

☐Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☐Afiches.

☐Folletos.

☐Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☐Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☐Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☐Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☐Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☐Con el equipo de salud.

☐Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

……..

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☐Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☐Afiches.

☐Folletos.

☐Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☐Menos del 30% de la actividad clínica.

☐Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☐Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☐Falta de remuneración económica.

☐Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☐Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☐Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

ANEXO III:

Planilla de volcado de datos

Profesionales en fonoaudiología	Efector/es	Ámbito de trabajo	Tiempo semanal
1	Hospital San Felipe	Provincial	36 horas
2	Hospital San Felipe	Provincial	36 horas
3	Hospital San Felipe	Provincial	36 horas
4	CEMPRE, Hospital Zona Norte y CAPS del Carmen	Municipal	12 horas
5	CEMPRE	Municipal	24 horas
6	CEMPRE	Municipal	40 horas
7	CEMPRE, Hospital Zona Norte y CAPS Asonia	Municipal	24 horas
8	CEMPRE, Hospital Zona Norte	Municipal	24 horas

Pregunta N° 1: ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?				
Profesionales en fonoaudiología	Área voz	Área audición	Área habla y fonoestomatología	Área lenguaje
1	x	x	x	x
2	x	x	x	x
3	x	x	x	x
4	x	x	x	x
5	x	-	x	x
6	-	x	-	-
7	x	x	x	x
8	-	x	x	x

Pregunta N° 2: Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones																					
	Área voz			Área audición					Área habla y fonoestomatología						Área lenguaje						
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	f	g	h
1	x	x	-	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	x	-
2	x	x	-	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	-	x	-	x	x	x	x	-	-
3	x	-	-	x	x	x	-	-	x	x	x	x	x	-	-	-	x	x	x	x	x	-
4	-	-	-	-	x	x	x	-	x	-	x	x	x	-	-	-	x	x	x	x	x	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	x	x	-	-	x	-	x	x	x	x	-	-
6	-	-	-	x	x	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	x	x	-	x	x	x	-	-	x	x	x	x	x	-	-	-	x	x	x	x	x	-
8	-	-	-	x	x	-	-	-	x	x	-	x	-	-	-	-	-	x	x	-	-	-

Referencias:

Área voz:

a. Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

b. Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.
c. Otras.

Área audición:

a. Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.
b. Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.
c. Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.
d. Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).
e. Otras.

Área habla y fonoestomatología:

a. Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.
b. Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.
c. Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.
d. Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.
e. Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.
f. Otras.

Área lenguaje:

a. Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.
b. Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.
c. Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.
d. Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.
e. Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).
f. Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.
g. Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.
h. Otras.

Pregunta N° 3: ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?					
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e
1	-	x	x	x	x
2	-	x	x	x	x
3	x	x	x	-	x
4	x	x	x	-	x
5	x	x	x	-	x
6	x	x	x	-	x
7	x	x	x	-	x
8	x	x	x	-	x

Referencias:

a. De forma individual.
b. Con el equipo de salud.
c. Con otros organismos públicos y/o instituciones.
d. Con otras organizaciones de la sociedad
e. Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

Pregunta N° 3: ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?			
Profesionales en fonoaudiología	Individual	Interdisciplinario	Intersectorial
1	x	x	x
2	x	x	x
3	x	x	x
4	x	x	x
5	x	x	x
6	x	x	-
7	x	x	x
8	x	x	x

Pregunta N° 4: ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?								
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e	f	g	h
1	-	-	x	x	x	-	x	-
2	-	-	x	x	x	-	x	-
3	-	-	x	x	x	x	-	-
4	x	x	x	x	x	x	x	-
5	x	x	-	x	x	-	-	-
6	-	-	-	x	x	x	-	-
7	x	x	-	x	x	-	-	-
8	-	-	-	x	x	-	-	-

Referencias:

a. Charlas a la comunidad.
b. Talleres.
c. Afiches.
d. Folletos.
e. Consulta personal.
f. Medios masivos de comunicación.
g. Redes sociales.
h. Otras.

Pregunta N° 4: ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?				
Profesionales en fonoaudiología	Charlas y/o talleres	Medios gráficos	Medios masivos de comunicación y/o redes sociales	Consulta personal
1	-	x	x	x
2	-	x	x	x
3	-	x	x	x
4	x	x	x	x
5	x	x	-	x
6	-	x	x	x
7	x	x	-	x
8	-	x	-	x

Pregunta N° 5: ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?																													
	Área voz								Área audición									Área habla y fonoestomatología								Área lenguaje						
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e	f	g	h	a	b	c	d	e	f	g	h	i	a	b	c	d	e	f	g	h	a	b	c	d	e	f	g
1	-	x	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	x	x	x	x	x	-	-	x	x	x	-	x	-	x
2	-	x	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	x	x	x	-	-	x	x	x	x	x	x	-	-	x	x	x	x	x	-	x
3	-	x	-	x	-	-	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	-	x	x	-	x	x	x	x	-	x	x	-	x	x	-	-
4	-	x	-	x	x	x	-	-	x	x	x	-	-	-	-	x	-	x	x	x	x	x	-	x	-	x	x	x	x	-	-	-
5	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	x	-	-	-	x	x	x	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	x	-	x	x	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	x	x	-	-	x	-	-	-	x	x	x	-	-	-	-	x	-	x	x	-	x	x	-	-	-	x	x	-	-	-	-	x
8	-	-	-	-	-	-	-	-	x	x	x	x	x	x	x	x	-	-	x	x	-	-	-	-	-	-	x	x	-	-	-	-

<u>Referencias:</u>

Área voz

a. Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

b. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

c. Realizar controles de salud escolar.

d. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

e. Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

f. Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

g. Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

h. Otras.

Área audición:

a. Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

b. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

c. Difundir acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

d. Realizar controles de salud escolar.

e. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

f. Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototoxicas, etc. en el sistema auditivo.

g. Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

h. Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

i. Otras.

Área habla y fonoestomatología:

a. Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

b. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

c. Realizar controles de salud escolar.

d. Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupete y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

e. Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

f. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

g. Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

h. Otras.

Área lenguaje:

a. Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

b. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

c. Realizar controles de salud escolar.

d. Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

e. Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

f. Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

g. Otras.

Pregunta N° 6: ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?					
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e
1	-	x	x	x	x
2	-	x	x	-	x
3	x	x	x	-	x
4	x	x	x	-	x
5	x	x	x	-	x
6	x	x	x	-	x
7	x	x	x	-	x
8	x	x	x	-	x

Referencias:

a. De forma individual.
b. Con el equipo de salud.
c. Con otros organismos públicos y/o instituciones.
d. Con otras organizaciones de la sociedad
e. Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

Pregunta N° 6: ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?			
Profesionales en fonoaudiología	Individual	Interdisciplinario	Intersectorial
1	x	x	x
2	x	x	x
3	x	x	x
4	x	x	x
5	x	x	x
6	x	x	x
7	x	x	x
8	x	x	x

Pregunta N° 7: ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?								
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e	f	g	h
1	-	-	x	x	x	-	x	-
2	-	-	x	x	x	-	x	-
3	-	-	x	x	x	-	-	-
4	x	x	x	x	x	x	x	-
5	x	x	x	-	x	-	-	-
6	-	-	-	x	x	x	-	-
7	-	x	-	x	x	-	-	-
8	-	-	-	-	x	-	-	-

Referencias:

a. Charlas a la comunidad.
b. Talleres.
c. Afiches.
d. Folletos.
e. Consulta personal.
f. Medios masivos de comunicación.
g. Redes sociales.
h. Otras.

Pregunta N° 7: ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?				
Profesionales en fonoaudiología	Charlas y/o talleres	Medios gráficos	Medios masivos de comunicación y/o redes sociales	Consulta personal
1	-	x	x	x
2	-	x	x	x
3	-	x	-	x
4	x	x	x	x
5	x	x	-	x
6	-	x	x	x
7	x	x	-	x
8	-	-	-	x

Pregunta N° 8: Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?			
Profesionales en fonoaudiología	Menos del 30% de la actividad clínica.	Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.	Más del 70% de la actividad clínica.
1	x	-	-
2	x	-	-
3	-	x	-
4	-	x	-
5	x	-	-
6	x	-	-
7	-	x	-
8	-	x	-

Pregunta N° 9 ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?		
Profesionales en fonoaudiología	Sí	No
1	x	-
2	x	-
3	x	-
4	x	-
5	x	-
6	-	x
7	x	-
8	x	-

Pregunta N° 10: En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.												
Profesionales en fonoaudiología	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l
1	x	x	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-
2	-	x	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-
3	x	-	-	x	-	-	-	-	x	x	x	-
4	-	x	-	x	x	-	-	-	-	x	-	-
5	x	x	x	x	x	-	-	x	x	x	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	x	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-
8	x	-	-	-	x	-	x	-	-	-	-	x

Referencias:

a. Falta de remuneración económica.
b. Falta de tiempo.
c. Falta de capacitación.
d. Falta de recurso humano.
e. Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.
f. Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.
g. Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.
h. Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.
i. Falta de espacio físico disponible.
j. Por excesiva demanda asistencial.
k. Falta de interés.
l. Otros.

Pregunta N° 10: En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.			
Profesionales en fonoaudiología	Relacionadas con los recursos	Relacionadas con la tarea asistencial	Otras
1	x	x	-
2	x	x	-
3	x	x	x
4	x	x	-
5	x	x	x
6	-	-	-
7	x	x	-
8	x	x	x

ANEXO IV:

Encuestas realizadas

Encuesta

Nº de encuesta…1...

Efector/es de salud en los que trabaja: *Hospital San Felipe*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *36 horas semanales*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☒Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☒Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☒Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☒Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☒Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☒Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Educación

☒Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

Municipio/ Centro de salud comunitario

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☒Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☒Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☒Otras. ¿Cuáles? *Trabajo con interconsultas desde UTI, sala y consultorio externo, UCIN.*

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Otros hospitales de la provincia/ CABA.

☒Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

Asistencia pública, CeAT.

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☒Menos del 30% de la actividad clínica.

☐Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☒Falta de remuneración económica.

☒Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…2...

Efector/es de salud en los que trabaja: *Hospital San Felipe*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *36 hs (sem)*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☒Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☒Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☒Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☒Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☒Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Sector educación

☒Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

Municipio- Centro de salud comunitario

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☒Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☒Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☐Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☒Otras. ¿Cuáles? *Trabajo con I/C (UTI adultos-pediátrica, sala clínico-pediátrica, consultorios externos)*

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☐De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Otros hospitales de la provincia- CABA, Asistencia Pública, Centro de Estimulación Temprana.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

……

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☒Menos del 30% de la actividad clínica.

☐Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☐Falta de remuneración económica.

☒Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…3…

Efector/es de salud en los que trabaja: *HIGA San Felipe*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *36 hs*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☒Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☒Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☒Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Educación

☐Con otras organizaciones de la sociedad ¿Cuáles?

…….....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☒Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☒Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☒Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Educación

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☐Menos del 30% de la actividad clínica.

☒Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☒Falta de remuneración económica.

☐Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☒Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☒Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…4…

Efector/es de salud en los que trabaja: *CEMPRE, Hospital Zona Norte y CAPS del Carmen*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *12 hrs*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☒Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☐Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☐Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☒Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☐Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Ministerio de educación- UNR.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

…….....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☒Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☒Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☒Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☐Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☐Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones ¿Cuáles?

Ministerio de educación- UNR.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☒Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☒Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☒Medios masivos de comunicación.

☒Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☐Menos del 30% de la actividad clínica.

☒Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☐Falta de remuneración económica.

☒Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☒Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…5…

Efector/es de salud en los que trabaja*: CEMPRE.*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *24 hs*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☐Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☐Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☐Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☐Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☐Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☐Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Escuelas

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☒Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☐Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☐Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☐Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☐Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Hospital escuela.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☒Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☒Afiches.

☐Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☒Menos del 30% de la actividad clínica.

☐Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☒Falta de remuneración económica.

☒Falta de tiempo.

☒Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☒Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☒Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☒Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…6…

Efector/es de salud en los que trabaja: *CEMPRE.*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *40 hs*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☐Voz

☒Audición

☐Habla y fonoestomatología

☐Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☐Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☐Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☐Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☐Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☐Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☐Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☐Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☐Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☐Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Hospital San Felipe, Hospital Zona Norte y dispensarios.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

…….....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☐Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☒Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☒Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☒Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☒Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☐Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen no acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Hospital San Felipe, Hospital Zona Norte, dispensarios y escuelas.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☐Talleres.

☐Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☒Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☒Menos del 30% de la actividad clínica.

☐Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☐Sí.

☒No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☐Falta de remuneración económica.

☐Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☐Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☐Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…7…

Efector/es de salud en los que trabaja: *CEMPRE, Hospital de Zona Norte y CAPS Asonia.*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *24 hs.*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☒Voz

☒Audición

☒Habla y fonoestomatología

☒Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☒Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☒Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☒Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☒Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☒Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☒Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☒Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☒Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Educación.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

…….....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☒Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☐Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☒Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☐Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☐Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☒Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☒Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☒Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐Realizar controles de salud escolar.

☐Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☒Otras. ¿Cuáles?

Promover la comunicación y uso controlado de tecnologías. Sobre todo en edades tempranas.

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒De forma individual.

☒Con el equipo de salud.

☒Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

Educación.

☐Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐Charlas a la comunidad.

☒Talleres.

☐Afiches.

☒Folletos.

☒Consulta personal.

☐Medios masivos de comunicación.

☐Redes sociales.

☐Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☐Menos del 30% de la actividad clínica.

☒Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒Sí.

☐No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☐Falta de remuneración económica.

☒Falta de tiempo.

☐Falta de capacitación.

☒Falta de recurso humano.

☐Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☐Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐Falta de espacio físico disponible.

☒Por excesiva demanda asistencial.

☐Falta de interés.

☐Otros. ¿Cuáles?.....

Encuesta

Nº de encuesta…8…

Efector/es de salud en los que trabaja: *Hospital Zona Norte y CEMPRE.*

Cantidad de horas semanales que trabaja por efector: *24 hs.*

Marque con una X la/s opción/es seleccionada/s (puede elegir más de una opción).

1- ¿En qué área/s de la fonoaudiología se desempeña?

☐ Voz

☒ Audición

☒ Habla y fonoestomatología

☒ Lenguaje

2- Indique si lleva a cabo alguna/s de las siguientes acciones:

Área voz:

☐ Asesorar sobre higiene vocal y cuidados de la voz.

☐ Realizar asesoramiento y evaluación sobre las condiciones ambientales incidentes en la voz.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒ Asesorar sobre higiene y cuidados del sistema auditivo.

☒ Concientizar sobre la importancia de la no exposición a ruidos intensos en la vida cotidiana.

☐ Concientizar sobre la importancia de los controles en el embarazo.

☐ Difundir información acerca de la importancia de la vacunación contra enfermedades infectocontagiosas (rubéola, sarampión, etc.).

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☒ Asesorar a madres, padres y/o cuidadores sobre la importancia del desarrollo del juego vocal y la adquisición de nuevos sonidos en infantes.

☒ Promover la lactancia materna y difundir información acerca de su incidencia en el desarrollo de las estructuras y funciones del sector orofacial en lactantes.

☐ Asesorar sobre la importancia de los cambios en la alimentación y en los instrumentos para el desarrollo de gnosias y praxias orofaciales en niños y niñas.

☒ Promover el diálogo entre cuidadores/as y niños/as estimulando las praxias imitativas.

☐ Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐ Asesorar y difundir información acerca de la importancia de los controles y seguimiento del embarazo de las mujeres y otras personas gestantes.

☐ Informar sobre los beneficios de que el parto se lleve a cabo en efectores de salud preparados para tal fin.

☐ Difundir información acerca de la importancia de realizar controles de salud en niños y niñas que contemplen aspectos de la comunicación y el lenguaje.

☒ Informar sobre las primeras herramientas comunicativas entre cuidadores/as y niños/as y su importancia para el posterior desarrollo del lenguaje.

☒ Difundir información sobre la importancia de la estimulación de las producciones del/de la niño/a (juego vocal, primeras palabras, etc.).

☐ Informar sobre el papel del entorno de las niñas y los niños en el desarrollo del lenguaje.

☐ Difundir información sobre estilos de vida saludables para promover la salud en la adultez.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

3- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒ De forma individual.

☒ Con el equipo de salud.

☒ Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

CeAT Y Hospital San Felipe.

☐ Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

…….....

☒ Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

4- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐ Charlas a la comunidad.

☐ Talleres.

☐ Afiches.

☒ Folletos.

☒ Consulta personal.

☐ Medios masivos de comunicación.

☐ Redes sociales.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

5- ¿Cuál/es de las siguientes acciones lleva a cabo en sus prácticas?

Área voz:

☐ Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la voz.

☐ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☐ Realizar controles de salud escolar.

☐ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐ Asesorar sobre técnica vocal a docentes y profesionales de la voz.

☐ Realizar programas de detección de posibles disfonías en niños, niñas y adultos/as.

☐ Participar en campañas de concientización sobre el daño del tabaco sobre el aparato vocal.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área audición:

☒ Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en la audición.

☒ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒ Difundir información acerca del derecho al estudio temprano de la capacidad auditiva de los/as recién nacidos/as y/o realizar la Pesquisa Neonatal Auditiva.

☒ Realizar controles de salud escolar.

☒ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades auditivas en la adultez.

☒ Difundir información acerca de los daños que pueden producirse por causas vasculares, ototóxicas, etc. en el sistema auditivo.

☒ Asesorar acerca de la importancia de utilizar protectores auditivos a empleados/as y empleadores ante la exposición a ruidos de altas intensidades y por tiempos prolongados.

☒ Difundir información acerca de la importancia de evitar la exposición a fuentes sonoras de alta intensidad en la vida cotidiana.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área habla y fonoestomatología:

☐ Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el habla y fonoestomatología.

☒ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒ Realizar controles de salud escolar.

☐ Informar acerca de las consecuencias que puede ocasionar el uso excesivo de chupetes y la succión pulgar en las estructuras anátomo funcionales de la región orofacial en infantes.

☐ Difundir información acerca de las complicaciones que pueden ocasionar las disfunciones estomatognáticas.

☐ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐ Difundir información sobre los factores de riesgo que pueden causar disartrias en la adultez.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

Área lenguaje:

☐ Difundir información acerca de la importancia del diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de las dificultades en el lenguaje.

☒ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en niños y niñas.

☒ Realizar controles de salud escolar.

☐ Identificar e intervenir tempranamente desde la aparición de dificultades en la adultez.

☐ Intervenir tempranamente en las alteraciones neurológicas del lenguaje en la adultez, tales como dar pautas de comunicación para prevenir daños mayores.

☐ Difundir información acerca de los factores de riesgo que pueden desencadenar accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas, etc. que suelen acompañarse de alteraciones del lenguaje en la adultez.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

6- ¿Con quién lleva a cabo dichas acciones?

☒ De forma individual.

☒ Con el equipo de salud.

☒ Con otros organismos públicos y/o instituciones. ¿Cuáles?

CeAT y Hospital San Felipe.

☐ Con otras organizaciones de la sociedad. ¿Cuáles?

.....

☒ Con usuarios/as del sistema de salud y sus familiares.

7- ¿Cuál de las siguientes metodologías de acción utiliza para llevar a cabo dichas actividades?

☐ Charlas a la comunidad.

☐ Talleres.

☐ Afiches.

☐ Folletos.

☒ Consulta personal.

☐ Medios masivos de comunicación.

☐ Redes sociales.

☐ Otras. ¿Cuáles?.....

8- Dentro de su actividad clínica, ¿Cuál es el tiempo de trabajo que asigna a realizar acciones de promoción de la salud y prevención?

☐ Menos del 30% de la actividad clínica.

☒ Entre el 30 y el 70% de la actividad clínica.

☐ Más del 70% de la actividad clínica.

9- ¿Considera que existen dificultades para trabajar en promoción de la salud y prevención?

☒ Sí.

☐ No.

10- En el caso de que su respuesta sea afirmativa marque la/s opción/es que considere pertinentes.

☒ Falta de remuneración económica.

☐ Falta de tiempo.

☐ Falta de capacitación.

☐ Falta de recurso humano.

☒ Falta de trabajo en equipo interdisciplinario.

☐ Problemas en la derivación por parte de docentes, médicos/as u otros agentes de salud.

☒ Falta de consulta por parte del usuario/a y su familia.

☐ Falta de información sobre la incumbencia de la fonoaudiología en la población.

☐ Falta de espacio físico disponible.

☐ Por excesiva demanda asistencial.

☐ Falta de interés.

☒ Otros. ¿Cuáles?

Falta de equipamiento en la ciudad.